

MOVIMIENTOS SOCIALES







EL ROSTRO OCULTO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA PAZ: ENCRUCIJADA O ALTERNATIVA*

*«Fecundidad
Hoy me siento bien, un Balzac; estoy
terminando esta línea.»*

Augusto Monterroso (1996).

DIEGO ESCOBAR D.¹
KARIN ADRIANA RODRÍGUEZ

* Este texto fue discutido en primera instancia por el equipo de Derechos Humanos, Violencia y Paz del CINEP, a mis compañeros de trabajo, les agradezco sus comentarios y sus muy pertinentes observaciones. Igualmente, quiero agradecer la colaboración que me prestaron Victoria González, quien muy amablemente me sugirió muchas de las lecturas que están aquí reflejadas y a Karin Rodríguez, que además es coautora de la segunda parte de este artículo. Sin embargo, ninguna de estas personas es responsable de lo que se afirme o se niegue aquí.

¹ Investigador CINEP



El interés de este artículo es abordar dos preguntas: qué tan imprescindible es realizar un análisis sobre el movimiento ciudadano por la paz en el país y qué tan necesario es avanzar en su comprensión. Para responder a esas preguntas, la idea es sentar las bases para reconstruir los elementos centrales de su acción y, en cierta medida recoger esas pequeñas y grandes luchas que mantienen encendido el ímpetu de algunos sectores de la sociedad civil en la búsqueda de la paz.

Pero no hay que confundir este ímpetu con claridad, sinceridad, transparencia, resultados o acción. Desde la perspectiva de este texto se trata simple y llanamente de comprender qué es lo que pasa con ese movimiento en términos de su propio accionar, de su sentido. El movimiento ciudadano por la paz se encuentra hoy en una encrucijada: o reformula sus estrategias de lucha o permanece tal y como se ha planteado, sin mayores logros al borde de desbrozarse así mismo. Lo que sugiere pensar en alternativas.

Entonces, el reto es contribuir a pensar dichas alternativas y para desarrollarlas, lo mejor es intentar pensar sus acciones de otra manera. En parte es la razón de este escrito, que se divide en dos segmentos: en primer lugar, presentamos los aspectos teóricos que "iluminaron" nuestra interpretación. Nos acogimos a los referentes construidos desde la teoría de los movimientos sociales, en especial las llamadas estructuras de oportunidad política, complementadas en parte con las estructuras de movilización y tan solo enunciamos como posibilidad del análisis los "marcos de interpretación", que son los referentes culturales del movimiento. En segundo lugar, hacemos un ejercicio de aplicación del enfoque basado en las oportunidades políticas para el caso colombiano, tratando de identificar las principales acciones en este sentido, teniendo en cuenta un mapeo de las iniciativas, hasta llegar a enunciar los principales postulados y el estado actual de las convergencias en dicho movimiento.

Cabe aclarar que este es un acercamiento preliminar para iniciar el ejercicio de análisis, que en parte es nuestro granito de arena para buscar darle otro horizonte de sentido a las acciones ciudadanas por la paz.



DINÁMICA DEL MOVIMIENTO ¿ESPEJISMO O REALIDAD?

En esta primera parte del artículo, se tiene como objetivo delimitar de alguna manera los elementos conceptuales que se están elaborando desde el análisis de los Movimientos sociales, que a su vez caben en la interpretación del llamado Movimiento Ciudadano por la Paz en Colombia. Por tanto, en su orden se presentarán las premisas principales del esquema de la investigación; los recursos interpretativos que pueden ser utilizados y finalmente, las características centrales según los períodos de existencia de dicho "movimiento".

Con toda seguridad, cualquier interpretación que se realice sobre el denominado Movimiento Ciudadano por La Paz en Colombia, traerá consigo o inherente a su deducción, la polémica en torno a su razón de ser, tanto como movimiento ciudadano como movimiento social. En términos de un discernimiento académico o en términos del activismo político, la significación que cobra su interpretación nos puede llevar a sopesar estos esfuerzos en una óptica distinta, que más bien insista en señalar las experiencias útiles para la acción de este proceso y los campos para su futuro análisis.

Por tanto es preciso advertir que, hasta el momento, no se han realizado análisis de largo alcance sobre el Movimiento Ciudadano por la Paz en el país desde la perspectiva de interpretación de los movimientos sociales, dado, por un lado, que es un "fenómeno reciente" y, por otro lado, que la misma situación de conflicto en el que vivimos inmersos, ha determinado que la investigación se haya

centrado principalmente en los procesos de paz y en la interpretación de las violencias.

Así las cosas, podemos observar que los esfuerzos pioneros de la interpretación de este "movimiento" se han centrado primordialmente en tres aspectos: en primer lugar, en el diagnóstico, para el fortalecimiento del movimiento por la paz en el país, tratando de señalar las dificultades y problemas del mismo y las expectativas que podrían fortalecerlo². Por lo general, lo que intentan básicamente recalcar estos diagnósticos son los esfuerzos que desde la sociedad civil se han emprendido para fortalecer la acción ciudadana por la paz. En segundo lugar, podemos mencionar, los estudios que se han realizado sobre el proceso de paz y en concreto lo que

tiene que ver con el papel que puede desempeñar la sociedad civil en este proceso³. En tercer lugar, se encuentran aquellas investigaciones que, de una u otra manera, pretenden hacer un balance sobre lo que hasta el momento ha realizado el movimiento ciudadano por la paz en Colombia⁴. Estos trabajos han tenido como problema fundamental el recuento de las acciones que han realizado estas organizaciones en pro de la convergencia y su proyección en el escenario político nacional.

Por lo tanto, partiendo de nuestro interés, se tendrá en cuenta, para efectos de este artículo, especialmente lo que concierne al tercer aspecto antes mencionado. Sin embargo, vale la pena aclarar, que salvo el trabajo de Mauricio Romero, que, entre

1. Este texto fue discutido en primera instancia por el equipo de Derechos Humanos, Violencia y Paz del CINEP, a mis compañeros de trabajo, les agradezco sus comentarios y sus muy pertinentes observaciones. Igualmente, quiero agradecer la colaboración que me prestaron Victoria González, quien muy amablemente me sugirió muchas de las lecturas que están aquí reflejadas y a Karin Rodríguez, que además es coautora de la segunda parte de este artículo. Sin embargo, ninguna de estas personas es responsable de lo que se afirme o se niegue aquí.
2. Papeles y documentos que encarnan esta tendencia, pueden observarse en: VOCES DE PAZ, Propuestas para hombres y mujeres, Colombia 1994-1996. CINEP y FUNDACIÓN SOCIAL. Ediciones ANTROPOS, Bogotá 1996. En especial el capítulo dedicado al fortalecimiento de un movimiento ciudadano por la paz. P. 43 a 51. ASAMBLEA POR LA PAZ. Para que viva Colombia. *Petróleo: paz y progreso para la Nación*. Aportes de la USO al Movimiento por la paz. 1997. Sin edición ni año. Memorias del segundo plenario de La Asamblea Permanente de La Sociedad Civil Por la Paz, Cali, julio 29 y 30 de 1999. IMPRESOL Ediciones, Bogotá, 1999. Memoria de paz y convivencia. FUNDACIÓN SOCIAL. Santa Fe de Bogotá, 1999. En especial el capítulo VII: *El movimiento por la paz en medio de la guerra*. Eclipses de guerra. Publicación del Mandato Ciudadano por la Paz. Editorial Guadalupe, Bogotá 1998 entre otros.
3. En primer lugar vale la pena mencionar, los esfuerzos realizados por Jesús Antonio Bejarano, que de manera audaz sintetiza en sus propias investigaciones, las realizadas hasta el momento en esa misma materia. Por ejemplo, UNA AGENDA PARA LA PAZ. Tercer Mundo editores, Bogotá 1995, en especial su primer capítulo. P.7- 77. LA PAZ MÁS ALLÁ DE LA GUERRA. En especial el capítulo titulado: *Entre los laberintos de la paz y las anchas avenidas de la democracia. Reflexiones sobre los procesos de paz en Colombia y El Salvador*. CINEP. Documentos ocasionales, Bogotá, 1973. *El papel de la sociedad civil en el proceso de paz*. En: LOS LABERINTOS DE LA GUERRA. Francisco Leal Editor. Tercer Mundo y UNIANDES, Bogotá 1999. Que con toda seguridad, es el documento más integral que se haya escrito sobre la relación entre la sociedad civil y los procesos de paz en Colombia. De otro lado, está la investigación de GARCÍA DURÁN, Mauricio, De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz, Bogotá, editorial CINEP, 1992. Igualmente sus últimos escritos, donde García realiza un detallado análisis de los últimos veinte años del proceso de paz. Ver: *los procesos de paz Más allá de la coyuntura*. En: Cien Días Vistos por el CINEP. Volumen 10 No 46. Enero-abril de 2000. Con una perspectiva un tanto distinta, el trabajo de CASTELLANOS, Camilo. *De la no cooperación a la tercera social*. En: POLITEJA, Universidad Nacional, No 22 de 1998. MALCOLM DEAS, MARIA VICTORIA LLORENTE (Compiladores). Reconocer la guerra para construir la paz. Editorial Norma, Bogotá 1999.
4. En contraste con lo que ocurre con las otras dos tendencias investigativas mencionadas anteriormente, esta última ha sido aún muy poco explorada. Sin embargo, vale la pena aludir a cuatro trabajos, que resultan significativos a la hora de realizar un balance en este sentido. En primer lugar, la de ROMERO SILVA, Marco. *Tendencias del conflicto armado e iniciativas de paz*. En: COLOMBIA LA NEGOCIACIÓN DE LOS CONFLICTOS ARMADOS 1900-1998. Memorias de la III cátedra de historia "Ernesto Tirado Restrepo". Museo Nacional de Colombia. Bogotá, 1999. Este trabajo intenta -aunque no lo logre- realizar un balance general entre finales de la década de los ochenta y parte de la década de los noventa, de la relación existente entre la participación ciudadana, las oportunidades legislativas y la construcción de una agenda para la paz. En otra óptica y con la ventaja de expresar de manera "ligera" sus apreciaciones, VARGAS Alejo, ENSAYOS DE PAZ EN MEDIO DE UNA SOCIEDAD POLARIZADA. ALMUDENA Editores, Bogotá, 1998, se refiere a aspectos puntuales de las organizaciones que se consolidan en los intersticios del proceso de paz y que en perspectiva, pueden asumir un papel importante en la construcción de la misma. De otro lado y, a nuestro modo de ver, se encuentra la mirada en retrospectiva más interesante sobre el movimiento ciudadano por la paz de nuestro país. Este análisis lo realizó ROMERO Mauricio. "Sociedad civil, cooperación y movilización por la paz en Colombia", que en primera instancia apareció como un informe de investigación para el CINEP y posteriormente como un artículo En, MOVIMIENTOS SOCIALES, ESTADO Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA. ARCHILA Mauricio y PARDO Mauricio (editores). CES/ UNIVERSIDAD NACIONAL. INCANH. Bogotá 2001.

otras cosas, propone como eje fundamental de su balance, el problema de la movilización ciudadana a favor de la paz y, que busca dar una explicación de mayor profundidad de dicha movilización, con base en el contraste entre dos categorías de análisis: la "interacción de encuentros", que se denominan oportunidades "suma-positiva" y la interacciones de "suma cero". La primera se da cuando por lo general ambos lados obtienen beneficios en los conflictos donde intervienen partes y tendencias opuestas⁵. De otro lado, las interacciones de "suma-cero", donde las ganancias de un lado "necesariamente representaban una pérdida en igual proporción para el bando contrario". De esta manera, Romero es el autor que se acerca más claramente a una interpretación que se hace a este proceso desde los movimientos sociales a partir del juego bien articulado de estas dos categorías, mientras que los otros tra-

bajos tan solo se acercan de manera tangencial al problema que plantea un movimiento social por la paz en el país.

En este sentido y, dadas las falencias y vacíos a la hora de sopesar este movimiento, el campo de análisis se vuelve fecundo para hacer un esfuerzo de comprensión desde otras categorías de investigación, que pueda permitirnos acercarnos a una mayor comprensión de este "movimiento social". Ahora bien, esta "oportunidad", la asumiremos desde tres elementos conceptuales básicos:

1. Partimos desde lo que en la teoría de los movimientos sociales se ha denominado "estructura de oportunidades políticas", concepto que ha tenido un desarrollo histórico, desde cuando lo definió Peter Eisinger en sus orígenes (1973), como "el grado de probabilidades que los grupos tienen al acceder al poder e influir sobre el sistema político". Este concepto fue complementado -años después- por Doug McAdam, para quien el término significa "los cambios estructurales e ideológicos del poder"⁶. Lo que implica analizar el papel desempeñado por las instituciones locales y nacionales en la construcción de una cierta oferta política, que a veces los mismos gobiernos, instituciones y el sistema político en general abren, en los intersticios de mayor participación democrática en un país.

Profundizar en las "oportunidades políticas", implica entonces, realizar un análisis de la importancia que reviste el sistema político para la acción social, teniendo en cuenta que estas "oportunidades" se dan desde lo internacional, pasando por lo nacional hasta lo regional. Por ejemplo, se pueden considerar como oportunidad política en el campo internacional la caída del muro de Berlín, con el concebido desaliento en las luchas ideológicas que adelantaban muchos de los grupos alzados en armas de América Latina e igualmente en Colombia, que se concreta en la reinserción de algunos grupos de guerrilla al sistema político. Otra oportunidad aparece con el movimiento de globalización de los Derechos Humanos, que termina por involucrar a los grupos políticos tradicionales en la lógica de la



defensa de los mismos, aunque con muchas resistencias y aún con falencias de aprehensión, lo mismo que la "democratización" como fundamento clave de las campañas de los partidos políticos en el mundo actual. Por estas mismas razones, pensamos que, en nuestro caso, debíamos visualizar con mayor detenimiento el movimiento ciudadano por la paz, que durante la década del 90 y de manera más concreta, posterior a la constitución de 1991⁷, aprovechó y desaprovechó, en muchas ocasiones, un haz de luz que el sistema político colombiano -tal vez sin esta clara intención- destapó, para la participación ciudadana en temas de paz.

Lo que nos lleva a pensar que, para analizar este movimiento debemos tener claridad a la hora de evaluar las estructuras de oportunidad -que en muchas ocasiones suelen ser engañosas- que el sistema político colombiano ha generado, gracias a la presión de factores internos y externos para abrir las estructuras de dicho sistema. En este sentido el apoyo conceptual que más nos puede iluminar el camino, es el elaborado por Tarrow, que, cuando habla

de oportunidad política, está haciendo referencia a:

*"señales continuas -aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional- percibidas por los agentes sociales o políticos que los animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales. (...) Habría pues que considerar, no solo las estructuras formales, como las instituciones, sino también las estructuras de alianzas generadas por los conflictos, que contribuyen a la obtención de recursos y crean una red de oposición frente a constricciones o limitaciones extensas al grupo"*⁸.

Y, estas señales, se deben rastrear, no solo desde las mismas redes organizativas, sino además, desde el "estudio de la interacción entre movimientos sociales y la política institucionalizada"⁹, aunque con la salvedad, que propone McAdam, "si se define como recurso cualquier elemento que facilite la movilización, se le resta al término toda su eficacia innovadora. Por eso, tal vez resulta mejor hablar de recursos y

5 ROMERO, M. Op Cit. P. 3.

6 Movimientos Sociales: perspectivas comparadas: Doug Mc Adam, Jhon D McCarthy, Nayer N. Zald (Editores). Publicado en inglés en 1996. en español, en 1999. por Ediciones Istmo. Madrid. En concreto, en este apartado de oportunidades políticas, las referencias son tomadas del capítulo 1, *OPORTUNIDADES POLÍTICAS, Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación*. De Doug McAdam.

7 En este sentido algunos investigadores, de los que se hizo alusión en la Nota No 3, no están de acuerdo, por ejemplo, para Mauricio Romero, "la constitución de 1991, fue considerada como un 'tratado de paz', por los sectores políticos que participaron en su elaboración, de lo cual deduce el mismo Romero, que esta nueva constitución avanzó en la democratización" (Op. Cit, p.1). Mientras que para ROMERO SILVA, Marco, (Op. Cit, p. 185), la constitución política de este año, "fue un pacto político incapaz de gestar un pacto de paz". Así las cosas, nosotros, nos situamos, en esta investigación, en una posición a medio camino entre los dos autores mencionados. Por que consideramos que con la constitución de 1991, como tal, no se quería iniciar sino más bien consolidar un proceso de paz, que era más bien de paz negativa, en el sentido de ofrecer a cambio de algunas prebendas políticas, la aceptación de los movimientos sociales y de los grupos levantados en armas, de que el sistema ofrecía no solo las garantías sino también las oportunidades políticas, para la participación equitativa del poder. En este sentido se puede aludir, utilizando el mismo argumento de Mauricio Romero, de que lo que se dio fue conjunto de interacciones "suma-cero", pues a la vez de que se abrieron determinados espacios para la participación política, se cerraron otros. Es decir, que los cambios y regulaciones en algunos artículos de la Constitución, que se presentaron entre 1995 y 1996, que se dieron gracias a cierta presión política de los movimientos sociales, mostraron -no con mucha facilidad- que en materia de paz -por lo menos- se tenía que reconstruir las inhabilidades que había dejado dicha constitución, pero igualmente, sino se hubiera dado este proceso de Asamblea Nacional Constituyente, muy seguramente no se habría logrado consolidar estos espacios. Lo que en suma significa considerar al sistema político como un elemento dinámico, en donde el estado mismo se rehace gracias a la presión de muchos factores y entre ellos, los movimientos sociales.

8 TARROW, Sidney. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales, p.89. En: Movimientos Sociales: perspectivas comparadas: Doug Mc Adam, Jhon D McCarthy, Nayer N. Zald (Edts). Op Cit. Capítulo 2, p. 71 a 99.

9 Doug McAdam, Jhon D McCarthy y Mayer N Zald. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los MS. En: Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Op Cit. Que es un magnífico capítulo introductorio, de estos tres autores a todo el libro que venimos citando aquí, en donde se aclaran las categorías de análisis más utilizadas durante las más de 400 páginas que compone este estudio. Ver, p. 21 a 46.

oportunidades políticas". Es decir, en palabras de una investigadora, que el estudio de estos movimientos, "tiene que llevarse a cabo centrándose en la acción colectiva de determinados grupos para luego preguntarse bajo qué condiciones es que la acción colectiva parece formar parte de un movimiento social, interrelacionándola, en un paso posterior con los centros de poder nacionales¹⁰".

De esta manera pensamos que nuestra estructura de oportunidad política es sumamente dinámica -frágil, coercitiva, fragmentada y tirante- y, su estudio debe abordarse desde un esquema de interpretación ecléctico¹¹, dado que estamos analizando una "democracia", que como la colombiana, es muy poco avanzada y sumamente restrictiva. Para tal efecto acogemos -ojalá que de manera sutil- las siguientes categorías diseñadas por Tarrow, para emprender este vuelo de mediana altura, en el análisis de este movimiento ciudadano por la paz en Colombia.

Para este autor, "existen, básicamente, dos formas de estudiar la relación entre estructuras políticas y acción colectiva: la vía trans-seccional, un análisis estático de las estructuras de oportunidad, y el enfoque dinámico"¹². Para este efecto, propone una tipología, en cuanto a las estructuras de oportunidad, que se resume en el esquema siguiente:

ENFOQUE		
	Concreto	Estatalista
Trans-seccional	Políticas concretas	Tipos de Estado
ESPECIFICACIÓN		
Dinámico	Alteraciones en los grupos	Cambios en el Estado

Fuente: Sidney Tarrow. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales, p.89. En: Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Dough Mc Adam, Jhon D McCarthy, Nayer N. Zald (Edts). Op Cit. Capítulo 2, p. 72.

Desde el enfoque concreto, los especialistas -dice Tarrow- "analizan las señales que los grupos perciben provenientes de su entorno político inmediato", lo que lleva a plantear a dichos especialistas, dos subtipos de análisis: las oportunidades que surgen de situaciones político-administrativas concretas, el modo como el medio institucional y burocrático canaliza la acción colectiva en torno a ciertos temas, donde se rastrean, así mismo, las consecuencias que comportan estas movilizaciones y, las oportunidades de grupos específicos, analizando la estructura de oportunidad de grupos específicos, para intentar valorar los posibles cambios que se dan con el paso del tiempo.

Siguiendo la explicación -casi al pie de la letra lo planteado por Tarrow- la estructura de oportunidad estatalista, tiene a su vez dos subdivisiones: el estatalismo trans-seccional, que palabras más o palabras menos, significa según este mismo autor, la "arena en la que tiene lugar la competición política rutinizada, donde se busca solución a los conflictos de clase, estatus y políticos en general" e igualmente, el estatalismo dinámico, que se "centra en los cambios que se producen en el Estado mismo, a efectos de discernir en qué medida estos cambios crean -o reducen- las oportunidades políticas". Según nuestro autor y, en la medida de su percepción, manifiesta que los partidarios de esta tendencia, "afirman que es el sistema político entero el que se ve sometido a cambios que modifican el medio en el que se mueven los actores sociales, al menos lo suficiente para ejercer cierta influencia sobre el inicio, las formas y los resultados de la acción colectiva". Esto era lo que, en otras palabras, Bright y Hardin planteaban frente a la acción social y la construcción del Estado, que sería recogido muy sugestivamente por Tilly en sus propuestas: "el conflicto define al Estado frente a otras instituciones sociales y económicas y, de hecho, rehace al Estado mismo una y otra vez"¹³. Esta tesis, según él mismo Tarrow, es la más audaz de las expuestas anteriormente.

Con esta mirada lo que se pretende llegar a afirmar y, con lo que estamos totalmente de acuerdo, ya que va a ser una orientación de nuestro

análisis, es que los movimientos sociales -como el mismo movimiento ciudadano por la paz en nuestro país- "surgieron como consecuencia de los conflictos y estructuras de oportunidad creados por ese proceso de consolidación del Estado"¹⁴. Es decir, que este enfoque dinámico nos debe permitir comprender que los cambios producidos en el Estado han creado alteraciones en este movimiento ciudadano, pero a su vez y de manera relacional, el papel de este movimiento debe ser el de provocar cambios -dadas las oportunidades políticas- en la estructura del Estado.

Así las cosas, y en cierta medida de manera sinérgica, como para hacer más visible nuestro propósito, retomamos las concepciones construidas por McAdam, sobre las dimensiones de oportunidad política, que se complementan con las de Tarrow y que nos facilitan el análisis. Lo que implica mirar de fondo las relaciones de poder que caracterizan este sistema en un momento dado, que van de la mano sobre las dimensiones de oportunidad política:

- El grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado.

- La estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre las elites, que ejercen una gran influencia en el ámbito de lo político.
- La presencia o ausencia de aliados entre las elites.
- La capacidad del Estado y su propensión a la represión¹⁵.

Sin embargo, sería hueco analizar simplemente las oportunidades políticas sin tener en cuenta las estructuras de movilización, que es lo que a continuación pasaremos a explicar.

2. Estructuras de movilización, entendidas como "los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva". Lo que significa un interés, "por los grupos de nivel medio, las organizaciones y las redes informales que constituyen la base colectiva"¹⁶. En nuestro caso, las organizaciones "fundantes" del movimiento ciudadano por la paz.

Por esto vale la pena sopesar en qué medida este movimiento social es una forma específica de "institución social" y cómo esa "estructura" or-

10 BONAMUSA MIRALLES, Margarita. *Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política*. En: ANÁLISIS POLÍTICO, No. 23, septiembre a diciembre de 1994. Instituto de estudios y relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Pensamos, que, para quien se inicie en el estudio de los movimientos sociales, este es un buen documento de balance sobre todo lo referente a la estructura de oportunidad política.

11 Asumimos aquí lo que la gran mayoría de investigadores plantean actualmente en el sentido del análisis de los movimientos sociales: "todos los autores utilizan un lenguaje ecléctico", pero igualmente con la reserva de que "la gran mayoría de datos de los que actualmente disponen los especialistas, se refieren, casi exclusivamente, a democracias avanzadas y a movimientos contemporáneos". Como lo sugieren en el prefacio, Doug McAdam, Jhon D. McCarthy y Mayer N. Zald (editores). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*. Op. Cit. P. 14 y 15.

12 TARROW, Sidney. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales, p.89. En: *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*: Dough Mc Adam, Jhon D McCarthy, Nayer N. Zald (Eds). Op Cit. Capítulo 2, p. 72

13 Las consideraciones expuestas y recogidas -entre comillas- durante gran tramo de este apartado, se realizaron desde: TARROW, Sidney. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales, p.89. En: *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*: Dough Mc Adam, Jhon D McCarthy, Nayer N. Zald (Edts). Op Cit. Capítulo 2, p. 72 a 77. Al respecto, el artículo mejor preparado que tal vez existe de una versión "criolla" sobre las teorías de los Movimiento Sociales, es el de ARCHILA NEIRA, Mauricio. Poderes y contestación. En: *Controversia*. Santa Fe de Bogotá, No. 173 (Dic 1998). P.29-56.

14 TARROW, Sidney. Op Cit. p. 81.

15 De Doug McAdam. OPORTUNIDADES POLÍTICAS, Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación. Op. Cit. P. 54

16 Doug McAdam, Jhon D McCarthy y Mayer N. Zald. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los MS. En: *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Op Cit. P. 24.

ganizativa depende del "conjunto de normas pre-establecidas, provenientes de la sedimentación de una memoria y práctica histórica, y que formal o informalmente constituye una guía para la acción"¹⁷. Así, como lo indican algunos investigadores, el actor colectivo constituido como movimiento social no actúa o interactúa, sino que más bien se adapta, se enfrenta o negocia en el seno del contexto institucional¹⁸.

El resultado no es tan impredecible en la medida en que las estructuras de movilización puedan ser lo suficientemente bien rastreadas para saber qué tan fuertes han sido y cómo lograron poner en marcha el movimiento. En este mismo sentido del análisis, "ya no se trata de la disponibilidad o no de estructuras de movilización, sino de estudiar el perfil organizacional de estos grupos que se suponen representan un movimiento social que ha cobrado importancia, porque para que estos sobrevivan, deben ser capaces de crear un tipo de estructura organizativa del estilo de las adoptadas por los movimientos sociales con estructura formal, es decir, los movimientos sociales organizados (MSOs)"¹⁹. Estos suelen ser, en general, las organizaciones básicas donde se origina el movimiento.

La pregunta de dónde se origina el movimiento es tal vez la más básica para ubicar sus propias estructuras y para poder apreciar sus resultados. "La estructura preexistente constituye un depósito de recursos y de facilidades para el movimiento. Por tan-

to, la estructura ideal preexistente sirve normalmente como un tesoro de ideas a partir de las cuales el movimiento modela su credo, su ideología, su definición de fines, su identificación de amigos y aliados, su visión del futuro"²⁰. Es decir, que los orígenes del movimiento condicionan su desarrollo.

Sztompka dilucida el camino para el análisis mismo de los movimientos al proponer la identificación, tanto de las dinámicas internas como de las externas de los movimientos sociales. En cuanto a la dinámica interna, sugiere distinguir cuatro estadios principales: los orígenes, la movilización, la elaboración estructural y la terminación²¹. Cada uno de estos estadios cumple una función determinada en la dinámica del movimiento. Por ejemplo, para dar cuenta de los orígenes, es necesario, según el mismo autor, tener en cuenta tres tipos de estructuras: las preexistentes (explicadas arriba), las normativas, que tienen que ver con "la trama negativa de referencia, algo que ha de ser opuesto y rechazado, al blanco del movimiento. Las normas, los valores, las instituciones, los roles del orden normativo"²², y la estructura interactiva preexistente, que tiene que ver con los aspectos organizacionales, en los que se produce el campo de constructores así como de facilitadores del movimiento.

Nuestra propuesta es centrarnos en este último estadio -por lo menos en el inicio de este balance sobre el movimiento ciudadano por la paz- que se puede representar en el siguiente cuadro:

Estructura interactiva preexistente

Estructura organizacional	Canales existentes de expresión política	Las jerarquías establecidas
Redes de comunicación establecidas entre los miembros de una sociedad o algún segmento de la población con anterioridad al comienzo del movimiento.	Es la misma estructura de oportunidad política (las asociaciones existentes, los cuerpos con autogobierno, los centros administrativos locales, las elites políticas cooptables, etc.).	Las desigualdades preexistentes económicas y de poder, con las contradicciones y conflictos resultantes entre segmentos de la población.

Fuente: Sztompka Piotr. Op. Cit. P. 315-317.



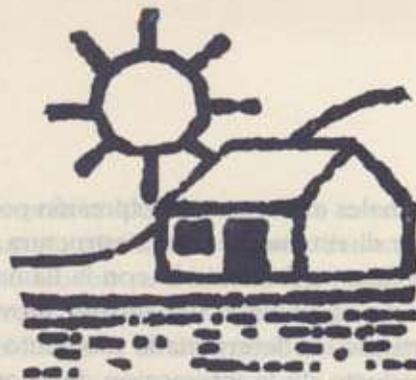
Los canales existentes de expresión política tienen que ver directamente con la estructura de oportunidad política, pero además con la llamada "movilización de recursos"²³ del mismo movimiento, que, a partir de un determinado momento no sería sino el producto de la interacción del movimiento con otros elementos del medio, la que puede marcar y demostrar a su vez la posibilidad de acción por la paz.

Lo más importante de resaltar es que los líderes establecen así de esta manera una racionalidad en la acción²⁴, quedando claro que el movimiento ciudadano por la paz en el país no es el simple fruto de la espontaneidad sino también de la necesidad de responder a la situación. Esto se ha denominado la fase de movilización o primera ola de reclutamiento, que "implica a aquellos que están más afectados por las condiciones contra las

que se levantan, aquellos que poseen la conciencia más aguda y la mayor sensibilidad de los problemas centrales del movimiento y aquellos que están más comprometidos intelectual, emocional, moral y políticamente"²⁵.

Como tal, los conceptos de conciencia y compromiso son los más difíciles de discernir, pues nos llevarían a otro campo de discusión. Más bien sugerimos lo que Tarrow planteaba como el desafío para desentrañar la dinámica misma del movimiento, es decir, reflexionar sobre las estructuras del mismo, identificando las redes preexistentes²⁶ y las instituciones donde se originan las movilizaciones. Esto, en el fondo, no es otra cosa que tratar de comprender el discurso político de estos actores de la movilización. Entonces el esquema de análisis en primer lugar debe ser el siguiente:

- 17 IBARRA, Pedro es el autor de esta reflexión y, conjuntamente con TEJERINA, Benjamín es el compilador de *Los Movimientos Sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Ediciones Trotta, Madrid, 1998, p.12.
- 18 Ídem. P. 12.
- 19 Doug McAdam, Jhon D McCarthy y Mayer N Zald. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los MS. En: *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Op. Cit. P. 37. Al respecto, conviene aclarar que cuando estos autores se refieren a un movimiento social organizado, significa nada menos que las instituciones (organizaciones) donde tiene origen el mismo movimiento.
- 20 Sztompka Piotr. *Sociología del cambio social*. Alianza Editorial, Madrid 1995, p. 315. Con respecto a nuestro análisis tanto de las dinámicas internas como de las externas del movimiento ciudadano por la paz, nos apoyaremos seguidamente del capítulo 19 de este libro, pp. 305 a 319, donde el autor, de manera audaz, elabora no solamente una tipología de los movimientos sociales, sino además, una estructura de análisis muy completo sobre las dinámicas de los mismos movimientos. Cabe resaltar, que el mismo autor, ya percibía hace algunos años una cierta dinámica de complementación del mismo análisis entre investigadores europeos y norteamericanos a pesar de ciertas tensiones entre lo que serían las "dinámicas" y las "oportunidades". Que tienden a complementarse antes que excluirse. Como bien lo sugiere en un apartado titulado. *The Anglo-european Rapprochement in sociology*. En su libro, *Sociology in Europe: in search identity*. Edited by Birghitta Nedermann and Sztompka Piotr. Walter de Gruyter, Berlin-New York, 1993.
- 21 Ídem. P. 315.
- 22 Ídem. P. 315.
- 23 En cuanto a la llamada "movilización de recursos", nos acogemos al concepto esbozado por Mauricio Archila, que dice: "en una situación de descontento generalizado algunos grupos deciden racionalmente movilizar los recursos disponibles en la sociedad, tras el logro de objetivos estratégicos. Hay una mirada más hacia el impacto político que estrictamente social o económico". Poder y contestación. Ensayo teórico-metodológico. Fotocopia, p. 13. Recomendamos para una mayor comprensión e ilustración sobre los postulados básicos de esta teoría a guisa de balance, los siguientes documentos: BONAMUSA MIRALLES, Margarita. *Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política*. En: ANÁLISIS POLÍTICO. No 23, septiembre a diciembre de 1994. Instituto de estudios y relaciones internacionales. Universidad nacional de Colombia, p.54 a 66. TANAKA MARTÍN. Elementos para un análisis de los movimientos sociales. En: *Análisis político* No 25 mayo-agosto de 1995. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. P 7-23. Aún más, si se quiere consultar las fuentes específicas de la teoría de la movilización de recursos, se recomiendan las obras de los siguientes autores. McCarthy and Zald, 1980. Zald and Berger en 1978, que son dos trabajos con títulos muy similares.
- 24 BONAMUSA MIRALLES, Margarita. *Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política*. En: ANÁLISIS POLÍTICO. No 23, septiembre a diciembre de 1994. Instituto de estudios y relaciones internacionales. Universidad Nacional de Colombia, p. 55.
- 25 Sztompka Piotr. *Sociología del cambio social*. Op. Cit. P. 317.



Objetivos comunes	Estructuras y repertorios	Dinámicas del movimiento
Discursos y elementos de los diversos actores. Las propuestas originales y el carácter político de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Redes preexistentes donde se origina el movimiento. • Consignas políticas de las instituciones y redes. • Empresarios del Movimiento. 	Tipo de oportunidades políticas, grupos sociales, convergencias. Consensos y disensos.
El repertorio de movilización	El sentido colectivo de la acción	Los resultados en relación con los objetivos y los resultados imprevistos

Fuente: Tarrow Sidney. Poder en movimiento. Op. Cit. Cap. 1, p. 33 a 63.

Consideramos que, de esta forma, podemos ir dando cuenta de las estructuras de movilización del movimiento ciudadano por la paz, que de manera más precisa concreta Sztompka, en lo que él ha denominado como elaboración estructural, donde se distinguen cuatro subprocesos de morfogénesis interna:

- La emergencia gradual de (articulación) de nuevas ideas, creencias, credos... "un vocabulario común de esperanza y protesta".
- A continuación está la emergencia (institucionalización) de nuevas normas y valores... los "repertorios de contienda" hacer notar que las normas internas y los valores del movimiento pueden referirse a su funcionamiento interno, a su conducta hacia los otros miembros, a los lazos de lealtad y camaradería, etc. Pero también pueden especificar determinadas formas de ocuparse de los oponentes, de realizar cambios estructurales. Lo que es preferido, prescrito o proscrito en los tratos con los oponentes y enemigos del movimiento. El ethos de la solidaridad y de la lucha.
- El siguiente subproceso es la emergencia (modelado) de una nueva estructura organizativa

interna: nuevas interacciones, relaciones, lazos, ligaduras, lealtades compromisos entre los miembros.

- Emergencia (cristalización) de nuevas estructuras de oportunidad, de nuevas jerarquías de dependencia, dominación, liderazgo. La base de miembros del movimiento está siempre internamente estratificada; hay varios niveles de participación, de compromiso, de responsabilidad. El resultado óptimo sería sin duda "el alineamiento de los intereses individuales y de los fines del movimiento"²⁷.

La profundización del análisis de este movimiento debe seguir la ruta del potencial creativo -visto en perspectiva, tanto positiva, como negativa y de manera relacional- de la combinación entre oportunidades políticas y estructuras de movilización:

3. Los procesos colectivos de interpretación que se han denominado, en los círculos académicos sobre movimientos sociales, como procesos enmarcadores, que son el resultado de la interacción de las estructuras de movilización con las oportunidades políticas. Entre ellos "existe un elemento

mediador entre oportunidad, organización y acción, a saber, los significados compartidos y conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación²⁶.

Definir su situación es señalar la importancia de las ideas o, dicho de otra manera, de la cultura²⁹. Porque las condiciones estructurales facilitadoras y las tensiones estructurales son necesarias pero no suficientes para generar un movimiento, la gente afectada por las condiciones estructurales debe desarrollar cierta conciencia de su condición. Esto ha sido denominado recientemente como el "proceso de alineación de marco, mediante el cual diversos marcos o imágenes del mundo presente en la sociedad son movilizados por los activistas para legitimar los fines del movimiento y sus acciones"³⁰.

Pero esta tercera vía del desarrollo teórico de los movimientos sociales, según Archila, estaría dada por dos propuestas centrales: en primer lugar, por una mirada constructivista y relacional de la acción colectiva y, en segundo lugar, por el estudio del peso de la cultura en la movilización social³¹. Por su parte, David Snow, al usar el término "proceso enmarcador", "está haciendo referencia a los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden de forjar formas compartidas de considerar el mundo y así mismo que legitimen y muevan a la acción colectiva"³².

Sin embargo y para efectos prácticos de este análisis, existen muy pocos trabajos con esta perspectiva³³. Creemos, en todo caso, que, a pesar de intentar realizar una primera mirada sobre el proceso enmarcador del movimiento ciudadano por la paz, nos quedaremos en la etapa inicial de su formulación, para tal vez en el futuro, penetrar con más fuerza en estos aspectos. Aunque no queremos dejar -dado su atractivo potencial- las puntadas en el intrincado dedal de la trama de relaciones del movimiento por la paz en Colombia. Para ir superando esta trama y para contribuir con nuestro granito de arena, pensamos que podemos ir acercándonos a este tipo de análisis, desde lo que Sztompka, denominó como cuatro formas de potencial morfogenético:

El potencial ideológico que puede concebirse como la medida de su impacto sobre la estructura ideal; el grado en que el credo del movimiento, su imagen del presente y del futuro, sus definiciones de amigos y enemigos, etc, se extienden por la sociedad. *El potencial de reforma*: la medida del impacto en la estructura normativa, expresada en la introducción de nuevos valores. (Metapoder y control relacional). *El potencial reorganizativo*: la medida del impacto sobre los modelos y canales de interacción social (organización social) es el establecimiento de nuevos lazos sociales, la forma-

26 TARROW, Sydney. Poder en movimiento. Alianza editorial, Madrid, 1997. p 20. Este autor propone, en la misma perspectiva, que los aspectos más interesantes para analizar frente a un nuevo o antiguo movimiento social deben ser en su orden: los objetivos comunes, las estructuras y los repertorios, las dinámicas del movimiento y sus resultados.

27 Sztompka Piotr. Sociología del cambio social. Op. Cit. 318-319. las negrillas y los subrayados son nuestros. Con la necesidad de no crear falsas expectativas, pensamos que debemos concentrarnos en los dos primeros subprocesos que, entre otras cosas, no se dan de manera mecánica sino en perspectiva relacional.

28 David Snow y Robert Benford fueron los primeros en acuñar este concepto (1988). Para ellos, el proceso de construcción de marcos se juega en el tipo de identidades de la acción colectiva. En primer lugar, la de los participantes; en segundo lugar, la de los antagonistas y, por último, el de la audiencia en general. ARCHILA, Mauricio. Op Cit. P. 21. Aunque la definición que aquí retomamos -a pie juntillas- es de: Doug McAdam, Jhon D McCarthy y Mayer N Zald. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los MS. En: Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Op Cit. P. 26.

29 Ídem. P. 26.

30 Sztompka Piotr. Sociología del cambio social. Op. Cit. p. 317.

31 Archila, M. Op Cit. p. 20-21.

32 Doug McAdam, Jhon D McCarthy y Mayer N Zald. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los MS. En: Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Op Cit. P. 27.

33 Ídem. P. 27. Como lo reconocen estos autores, el proceso enmarcador es un campo muy poco explorado, pero es una veta para los futuros análisis que se realicen sobre los movimientos sociales.

ción de nuevos grupos, la creación de redes de comunicación y la formación de coaliciones entre grupos. *El potencial redistributivo*: como la medida del impacto del movimiento en la estructura de oportunidad; el grado en que el movimiento es capaz de elevar los beneficios, los privilegios y las gratificaciones para sus miembros, seguidores, adherentes o simpatizantes³⁴.

Pensamos que si por lo menos logramos dilucidar -así sea someramente- el potencial ideológico como el reorganizativo, estaremos construyendo un buen principio para sopesar lo que hasta ahora se ha hecho en este movimiento. No cabe la duda que el reto es grande y que por lo menos hay que intentar esbozar el entramado de relaciones existentes entre estos tres factores antes mencionados. Este deber ser, como lo proponen Doug McAdam, McCarthy y Zald, el objetivo del análisis de los movimientos sociales en la actualidad³⁵.



EL MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA PAZ EN BÚSQUEDA DE OPORTUNIDADES POLÍTICAS³⁶

Para hacer referencia a las oportunidades políticas existentes en Colombia, hay que hacer una reflexión sobre los aspectos detonantes que impulsan reacciones y las diferentes acciones colectivas que quieren generar algún tipo de cambio. Además, para hacer una reflexión de las posibilidades de expresión y participación en el país, hay que hacer referencia a dos espacios: el primero es el que se puede considerar como el espacio público que se puede relacionar con el mismo sistema político y la institucionalidad que ofrece el Estado para facilitar las oportunidades políticas. El otro espacio es lo que se puede denominar como el espacio privado, que hace referencia a las alternativas que la misma ciudadanía puede encontrar o crear para expresarse o movilizarse en búsqueda de un cambio o una acción. Se acercan más a las

relaciones informales que no están institucionalizadas en ese sistema político³⁷.

Por lo tanto, es conveniente tener en cuenta estos espacios, que definen la interrelación misma entre lo público y lo privado, para lograr avanzar en un análisis que permita entender el estado actual del movimiento ciudadano por la paz en Colombia, su proceso y a qué factores responde.

La importancia de la Constitución Política de 1991 y parte de la legislación colombiana permite hacer un acercamiento a las diferentes oportunidades políticas que se presentan en el país. Sin embargo, es conveniente revisar también cómo esas posibilidades que ofrece el Estado son viables y son asimiladas por los ciudadanos, por los grupos de personas, por la sociedad civil o por los movimientos sociales.

Después de un arduo proceso constituyente de seis meses, se abre paso la transición hacia una democracia participativa con la nueva Constitución Política de 1991. El primer fruto que se debe resaltar de este proceso es la eficacia simbólica de la nueva carta constitucional, de la que se esperaba pudiera convertirse en una herramienta de modernización política, económica y social para el país. El segundo elemento estuvo signado por los mismos resultados concretos de la constitución, en la que sobresalen cuatro aspectos de la intención política de este proceso de cambio para Colombia: la democracia participativa, el pluralismo, el inicio de un proceso de descentralización (que ya se había iniciado en 1987, con la descentralización de los recursos municipales, como lo señala Romero³⁸) y la modernización de las instituciones.

Es así como con esta Constitución Política -por lo menos en lo formal- se avanza de una democracia representativa hacia una democracia participativa. La Asamblea Constituyente, en su compromiso de fortalecer la democracia participativa, introduce nuevas formas de participación abriendo las posibilidades de intervenir directamente en la toma de decisiones que le conciernen a los ciudadanos. Se fortalecen e incrementan los mecanismos de participación como el voto, el plebiscito, el referendo, la

consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular y la revocatoria del mandato.

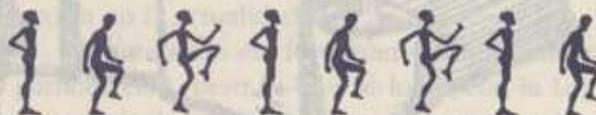
Parte del impulso de la Asamblea Constituyente responde a un proceso de movilización y de cierto cansancio frente a la ineficacia del sistema político. Se hace evidente el interés de organizarse en torno a un objetivo común que permita un cambio. Pero, para que este sistema político responda a esos cambios, se hace necesario establecer unas instituciones o una legalidad que hagan viable el proceso y respondan efectivamente a la acción colectiva.

Aquí hay que diferenciar entre el proceso enmarcador y la oportunidad política, pues también este cambio que se genera a partir de la Constitución Política responde a un momento especial en la coyuntura colombiana, que, a la vez es el nacimiento de nuevas oportunidades y posibilidades de expresión y de movilización. En este apartado, se hace énfasis en la oportunidad política, más que entrar a analizar el proceso enmarcador.

Para entender la evolución de los movimientos sociales y del movimiento de paz en Colombia, es interesante hacer una revisión tanto del contexto como de las variaciones que se han realizado en la estructura institucional. "Los movimientos sociales y las revolucio-

nes adoptan una forma u otra, dependiendo de la amplia gama de oportunidades y constricciones políticas propias del contexto nacional en el que se inscriben"³⁹.

Por esto, es importante tener en cuenta que en un principio se considera que el éxito de los movimientos sociales responde a las oportunidades que están al alcance de los grupos, oportunidades generadas por cambios en el contexto institucional⁴⁰. Pero, a la vez, se reconoce que ese éxito depende de las crisis del sistema que lo convierten en débil y vulnerable ante los movimientos organizados⁴¹. Ante esta perspectiva, es interesante entender cómo este movimiento ciudadano por la paz en el país orienta su accionar ya sea en búsqueda de oportunidades políticas o en el afán de llenar los vacíos que deja la crisis institucional.



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991: ENTRE LA OPORTUNIDAD Y LAS EXPECTATIVAS⁴²

La Constitución Política -aparentemente- tiene el espíritu de poner al alcance de todos las herra-

34 Sztompka Piotr. Sociología del cambio social. Op. Cit. p. 323.

35 Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. Op. Cit. P. 29.

36 Este apartado, que intenta ser un ejercicio de análisis desde las estructuras de oportunidad política, fue escrito conjuntamente con Karin Adriana Rodríguez, de la Asamblea Permanente por la Paz.

37 Ante esta diferenciación, hay que tener cuenta a Rafael Mateus, "Una oportunidad para la participación ciudadana". En: Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998. Compiladores: Ana María Bejarano y Andrés Dávila. Fundación Social, Departamento de Ciencia Política de Universidad de los Andes y Veeduría Ciudadana a la Elección Presidencial. 1998, p. 476. Este autor se refiere a lo público como "los órganos de gobierno con referencia a la rama del poder ejecutivo, ampliando a las otras ramas del poder, es decir la legislativa y judicial, junto con los órganos de control consagrados en la Constitución de 1991. El concepto de lo privado hace referencia a todo aquello que no pueda incluirse en las ramas de poder público u órganos de control y puede englobarse moderadamente en el término sociedad civil, en donde encontramos el sector de la producción, los gremios, los sindicatos, las organizaciones comunitarias, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la academia y todos los individuos pertenecientes a la comunidad nacional".

38 ROMERO, Mauricio. Op. Cit. P.2.

39 Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. Op. Cit. p. 24.

40 Doug McAdam, cita en estos puntos a Jenkins y Perrow, 1977, McAdam, 1982, Tarrow, 1983 y Tilly 1978). Op. Cit. p. 50.

41 Doug McAdam, Hace referencia a: Arjomand, 1988, Goldstone, 1991, Skocpol, 1979) Op. Cit. Pp. 50.

42 Es interesante anotar que por estos días en que estamos redactando este documento, en algunos escenarios académicos y políticos del país, se están debatiendo los alcances y limitaciones de los 10 años de estar implementándose la constitución de 1991. En esta óptica, vale la pena mirar el artículo de María Mercedes Carranza. Diez años de La constitución: ni tan buena ni tan mala. El mismo hecho de reconocer lo "peor" como lo "mejor", es un buen punto de referencia para el análisis de las oportunidades políticas, que en concreto ha dejado la constitución. Ver: Lecturas Dominicales. El Tiempo, 1 de julio de 2001, p. 5. Igualmente, Revista Foro. No 41, julio 2001. Bogotá.



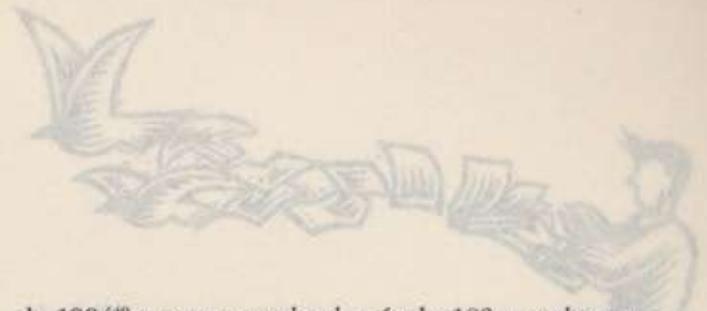
mientas necesarias para incrementar y facilitar las formas de acción colectiva. El interés de crear una paz duradera y sostenible pone a jugar al que se denomina el movimiento de paz para tratar de alcanzar y filtrar las estructuras de poder para influir y llevar a cabo una política encaminada al mantenimiento de la paz.

La Constitución Política tiene algunos artículos que vale la pena sopesar como referente para entender la evolución del mismo movimiento por la paz debido a que ayuda a éste a movilizarse en torno a los temas que le conciernen. En primera instancia, la Constitución Política del 91, al pretender y proponerse como democrática y participativa, hace reflexionar a algunos sectores sobre la participación y la búsqueda de la paz, al mismo tiempo que los moviliza hacia la búsqueda de algunos objetivos comunes⁴³.

Por lo tanto, proponemos analizar, en la medida en que algunos artículos de la Constitución se pueden considerar como "oportunidad política", la

relación existente entre, por un lado, la actitud gubernamental y, por el otro lado, la reacción del llamado movimiento ciudadano por la paz frente a este "tipo de oportunidades". Sin olvidar, en todo caso, que nuestro sistema político ha sido sumamente restrictivo -incluida la misma constitución de 1991-, lo que ha obligado en muchas ocasiones a la radicalización de los actores más que a la acción pacífica y racional hacia la cooptación de este tipo de oportunidades. En este sentido, hay que tener en cuenta el intento de apertura política e igualmente ese espacio pequeño pero significativo de participación ciudadana que se dio desde las redes existentes de organización que se planteaban la paz como un propósito⁴⁴.

Con esta perspectiva y en la medida de su ilustración en lo referente al tema de la paz, son significativos los artículos 22, 67, 95 y todo el Título IV de la Constitución de 1991 donde se encuentran algunos elementos centrales de la oportunidad política frente a la movilización por la paz. Por ejem-



plo, en el artículo 22, se habla de que "la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"⁴⁵. En el artículo 67 se hace mención a la educación, que formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y a la democracia⁴⁶. En el artículo 95, que hace alusión a los deberes y obligaciones, se aducen como deberes el participar en la vida política, cívica y comunitaria del país y propender al logro y mantenimiento de la paz⁴⁷. Por otro lado, en todo el Título IV que se refiere a la participación democrática y de los partidos políticos, a los movimientos políticos y al estatuto de oposición⁴⁸, se sugería y pretendía, por un lado, una mayor apertura política y, por el otro, mayor participación ciudadana.

Por la imperfección de sus postulados, por sus propias falencias y por la presión política ejercida desde algunas estructuras de movilización ciudadana, cada uno de estos artículos ha tenido que ser reformulado, es decir, que han sido sometidos a un proceso de regulación. Tal es el caso de la Ley 134

de 1994⁴⁹ que responde al artículo 103 y reglamenta los mecanismos de participación (iniciativa popular, referendo, consulta popular, revocatoria del mandato, plebiscito y cabildo abierto) pero exigiendo a la vez, en la medida del juego de intereses políticos, sociales y económicos, como parte fundamental de su propio accionar, un alto nivel de madurez política y de participación que en Colombia no es muy fuerte y que las redes existentes de participación ciudadana apenas detectaron. Adicionalmente, estos mecanismos de participación "están ligados en gran parte a la voluntad de corporación de elección popular. Por ello el sistema político y electoral debe garantizar la verdadera representatividad de los elegidos, lo cual, como sabemos, no ocurre en la actualidad"⁵⁰.

La intención era fortalecer esa herramienta de participación, pero lo que se logró con la Ley 134 fue restringir los mecanismos de participación, cerrar los espacios y complicar su procedimiento⁵¹. Lo que en un principio se quería que estuviera al al-

43 Como bien se puede apreciar, en las propuestas recogidas por la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil en el año de 1998, donde fruto de la reflexión sobre el tema político-constitucional y los temas de interés social, muchas de sus propuestas parten de la oportunidad política que ofrecía la constitución de 1991. Mil puntos de luz. Propuestas para una paz con justicia social, ediciones ANTROPOS, Santa Fe de Bogotá, marzo de 1999. P 233-251.

44 A propósito de estas redes existentes, podemos mencionar algunas de las más importantes, como el caso de la Iglesia Católica y toda su estructura organizativa, como ha sido todas las iglesias locales, la actividad de Pastoral Social, la misión social de las Diócesis y Arquidiócesis, el Episcopado Nacional y en general toda las formas de organización eclesiales. Sin lugar a dudas, la Comisión de Conciliación Nacional, fue el "producto" más estructurado de dicha acción religiosa y de eminentes personalidades de la sociedad civil. Tan significativa ha resultado esta presencia, que se puede llegar a afirmar, que la "ritualización" de las jornadas de encuentros, programados desde la constitución de esta comisión y asumidas por los diferentes grupos de interés que han trabajado por la paz en el país, tienen como factor común el hecho de reunirse cada ocho días, como ha sucedido con la Asamblea Permanente de Sociedad Civil, que durante más de tres años se viene reuniendo de manera "religiosa". Heredando de paso la necesidad de impulsar una política permanente de paz, es decir, una "paz duradera, contribuir a la solución negociada de la confrontación armada y tomar en cuenta los criterios de desarrollo humano sostenible". Ver: Comisión de Conciliación Nacional. Hacia la estructuración de una política permanente de paz. Aportes para un debate. Bogotá, 1998, segunda versión. Objetivos que de una u otra manera todos las organizaciones por la paz tienen en su agenda común. Como se apreciará más adelante en este informe.

45 Artículo 22 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

46 Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

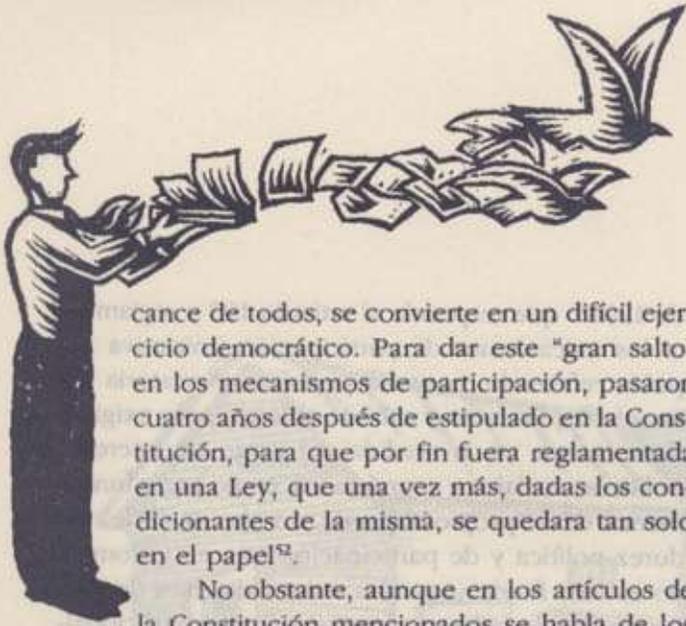
47 Artículo 95 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

48 Artículos 103-112 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

49 Nuevo régimen Municipal Colombiano: Ley 134 de mayo 9 de 1994. Ley 136 de mayo de 1994. Edición Actualizada 1997.

50 María Teresa Garcés Lloreda. "Democracia participativa y democracia social". En TEMAS CONSTITUCIONALES. Defensoría del Pueblo y Corporación Centro de Estudios Constitucionales Plural. Bogotá, 1997, p. 81

51 Para no ir muy lejos, hay que revisar el intrincado proceso que tuvo que enfrentar el entonces Alcalde Aguachica, Luis Fernando Rincón, para la realización de la Consulta Popular en 1995. Ver más información en: "Aguachica: Documentos de un proceso". Colección Tiempos de Paz, Red de Solidaridad Social, Programa para la Reinserción y Centro de Documentación para la Paz, Octubre de 1995.



cance de todos, se convierte en un difícil ejercicio democrático. Para dar este "gran salto" en los mecanismos de participación, pasaron cuatro años después de estipulado en la Constitución, para que por fin fuera reglamentada en una Ley, que una vez más, dadas las condicionantes de la misma, se quedara tan solo en el papel⁵².

No obstante, aunque en los artículos de la Constitución mencionados se habla de los mecanismos de participación, de los partidos y movimientos políticos y de los movimientos minoritarios, hay que tener en cuenta qué sucede en la realidad con los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales, muchas veces, presas de la desconfianza hacia lo generado desde el Estado, prefirieron abstenerse de utilizar estas herramientas procedimentales, perdiendo de vista la ganancia política que se podría producir con la normatividad constitucional. Esta normatividad, como lo plantea José Gregorio Hernández, ha posibilitado "el avance de la idea democrática, al incrementar su expresión participativa, mediante instrumentos tan valiosos como el plebiscito, el referendo, la iniciativa popular, el cabildo abierto, el voto programático y la revocatoria del mandato entre otros"⁵³.

En este sentido, vale la pena revisar detenidamente el artículo 103 donde dice que "el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto que se constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan"⁵⁴. Desde una perspectiva de los movimientos sociales y del movimiento de paz, es interesante analizar cómo se desarrolla este artículo. El 103 es muy importante dentro de las innovaciones de la Constitución, en la medida que reconoce la interrelación entre Estado y movimientos sociales y, a estos últimos como constructores del mismo Estado.

Hay que resaltar, en primer lugar, que este artículo es más formal que real, es enunciativo y no esclarece el verdadero alcance de sus propósitos en lo que corresponde a la participación social. A pesar de que se establece en la Constitución de 1991, el Estado, por falta de voluntad política, no crea los espacios necesarios para el fortalecimiento de la participación de los movimientos ciudadanos por la paz. Por el contrario, los cierra y les dificulta su desarrollo. Pero, por otra parte, igualmente, la precaria movilización del mismo movimiento incide en la baja participación, ya que en ningún momento reivindica el artículo para justificar sus propios derechos y logra un muy exiguo impacto en el imaginario colectivo, ya que nunca desarrolló un trabajo previo de pedagogía política entre la ciudadanía, porque sus propias falencias ideológicas no permitían evaluar el alcance del conflicto que se generaba y la oportunidad política que se hubiera obtenido con el impulso de una reformulación o regulación a fondo de estos artículos.

Se debe reconocer, en todo caso, que si bien la acción del Estado evidencia una gran deficiencia en el interés por fomentar las asociaciones y fortalecimiento de los espacios de acción de la sociedad civil, algunas de las elites que lo componen han propugnado por lo contrario, así sea en letra "muerta", al afirmar, por ejemplo, que "El Estado debe fortalecer el tejido organizativo existente y propiciar la organización de los sectores que aun no cuentan con ese instrumento de defensa de sus intereses y de relación con otros sectores sociales y con el Estado"⁵⁵. Son deseos que se hacen evidentes, pero que el sistema político no asume como propósito importante dada la baja presión, por parte de los mismos sectores interesados en cambiarla y porque el poder coercitivo del Estado ha funcionado de manera sistemática.

Estos son algunos ejemplos que la estructura política ofrece. Son las oportunidades políticas que el sistema formal o el espacio público otorga a la ciudadanía y a los movimientos sociales, pero que no han sido suficientes, más aun cuando el sistema político continúa inestable y vulnerable y no

hay una cultura política que fomente la participación activa.

Es así como las crisis del sistema induce a la creación de significados nuevos dentro del movimiento social, que retomen, sobre todo, elementos de las pocas vías legales existentes, para proyectar una acción más sólida, basada en ese espacio que queda entre lo público y lo privado, lo que remarca la necesidad de la consolidación de un movimiento ciudadano de paz. Debido a las falencias del sistema, la ineficacia y ausencia del Estado, los movimientos sociales entran a jugar un papel importante que trata de colmar esos vacíos que los gobiernos no han sido capaces de llenar o que no ha querido tratar de hacerlo. Así, "el tipo de movimiento social que pueda surgir en un momento dado dependerá de las oportunidades políticas específicas que lo catalicen"⁵⁶. Parte del éxito de los movimientos sociales dependerá del verdadero impacto que hayan logrado dentro del sistema político o de las estructuras de toma de decisiones, para aumentar las oportunidades políticas y convertir esa estructura de poder en más accesible y receptiva a los cambios.

También hay que considerar las dimensiones de las oportunidades políticas que ayudan a enmarcar las estructuras formales (públicas), legales y constitucionales y las estructuras informales (privadas)

y alternativas. Existen cuatro puntos: 1. El grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado. 2. La estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre elites, alineaciones que ejercen una gran influencia en el ámbito de lo político. 3. La presencia o ausencia de aliados entre las elites y 4. La capacidad del Estado y su propensión a la represión⁵⁷. El ánimo que genera la necesidad de un cambio en la estructura de oportunidades políticas exige de los movimientos sociales prácticas innovadoras con relación a las convencionales ofrecidas por el sistema político. Y, en cierta medida, hay que reconocer que, de alguna manera, el movimiento ciudadano por la paz lo ha intentado.



LA FORMULACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ. ¿UNA OPORTUNIDAD POLÍTICA MÁS?

A la luz de estos niveles, es interesante revisar la experiencia que ofrece la creación del Consejo Nacional de Paz⁵⁸ en el interés de la movilización a favor de la paz, que obedece a un trabajo interdisciplinario entre entidades gubernamentales y organi-

52 Otro valioso ejemplo es al que se refiere Luis Ignacio Sandoval en su artículo "Participación Política de las organizaciones y movimientos sociales. Propuesta de reforma a los artículos 107 y 108 de la Carta". En: *Conversaciones de Paz. Redefinición del Estado. Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad*, febrero de 1999, p. 182-188. Este autor hace alusión a los artículos 107 y 108 de la Constitución, donde dice que "efectivamente, con la idea de dar cumplimiento a la disposición constitucional, la ley 130 del 93 en su Art. 9, trató de reglamentar la materia pero incurrió en dos errores: primero asumió que movimientos-organizaciones sociales y grupos significativos de ciudadanos son la misma cosa, o están en las mismas condiciones, y los sometió a idénticos requisitos: firmas, pólizas y personerías jurídicas políticas otorgadas por el Consejo Nacional Electoral; segundo, al establecer la personería jurídica política como un requisito para ser sujeto de todas las garantías que conlleva el derecho de participación electoral, forzó la realidad sociológica y la voluntad política de las organizaciones, las cuales, en la mayor parte de los casos, cuando levantan candidatos no están pensando en dejar de ser organizaciones sociales para convertirse en organizaciones políticas... Se ha generado así confusión conceptual y práctica sobre la naturaleza y el alcance de la participación política de las organizaciones y movimientos sociales".

53 HERNÁNDEZ, José Gregorio. *Diez años de renovación democrática*. En: *Revista Foro* No 41, p. 16-18. Op. Cit.

54 Párrafo 2 de artículo 103 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

55 "La nueva constitución y la participación". Por Fabio E. Vásquez C en: *Colombia, una democracia en construcción*. Corporación S.O.S y Viva la Ciudadanía. P. 61.

56 "Oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales". Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. Op Cit, PP 34.

57 "Orígenes terminológicos: problemas actuales, futuras líneas de investigación". Doug McAdam. Op Cit, p. 54. También se hace mención al inicio de este artículo.

58 Creado por la Ley 434 de 1998 (febrero 3) y reglamentado bajo el Decreto Número 352 del 19 de febrero de 1998.

zaciones sociales. Se puede decir que es un esfuerzo innovador que trata de encaminar una alternativa para generar un cambio dentro de la estructura de oportunidad política.

Cabe destacar que este Consejo Nacional de Paz obedece al trabajo de un grupo de impulso compuesto por delegados del Ministerio de Defensa, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Universidad Nacional, la Defensoría del Pueblo, la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, el Consejo Gremial, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el Comité de Búsqueda por la Paz, la Red de Iniciativas para la Paz y la Comisión de Conciliación Nacional, que han sido organizaciones, instituciones y movimientos, que hacen parte de las redes preexistentes de este esfuerzo por la paz en el país. Se puede ver que estas instancias representan un variado abanico de intereses que se unen hacia un objetivo común con el ánimo de "facilitar el proceso de organización de la sociedad civil a efecto de lograr la instalación del Consejo Nacional de Paz"⁹⁹ que tiene como función principal asesorar de manera permanente al Gobierno Nacional en materias relacionadas con la consecución de la paz. Además es facilitador de la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado.

Aplicando las diferentes dimensiones de la oportunidad política que nos propone McAdam, el Consejo Nacional de Paz reúne una mezcla de intereses de las diferentes expresiones sociales. Su composición trata de ser plural y representativa, pasando por los representantes de la rama ejecutiva del poder público, la rama legislativa y los órganos de control del Estado, hasta representantes de la sociedad

civil. En este Consejo se interrelaciona lo público y lo privado. Vale la pena mencionar algunos sectores de la sociedad civil: iglesias, sectores económicos, campesinos, indígenas, comunidades negras, oficiales en retiro de la fuerza pública, organizaciones no gubernamentales, desmovilizados, y desplazados, entre otros. Pero igualmente, se inscribe dentro de la tendencia global hacia la mayor participación política de la ciudadanía y la internacionalización de los derechos humanos y la corriente que defiende los derechos económicos, sociales y culturales en el mundo moderno. Algo así, como la inclusión de una estructura de oportunidad política internacional a la agenda de movilización nacional de este movimiento ciudadano por la paz en el país.

La propuesta de este Consejo Nacional de Paz fue, sin temor a dudas, la clara evidencia de la inestabilidad política por la que pasaban las elites políticas en el país. El gobierno de Ernesto Samper se tambaleaba en medio de su propia crisis, el partido político liberal padecía la fragmentación de sus cuadros y, la bancada conservadora aprovechaba las contradicciones de su opositor. Los esfuerzos por construir un nuevo modelo de negociación naufragaban¹⁰⁰ por la misma situación. Por lo tanto, era necesario reconstruir la legitimidad para poder negociar.

Así se puede explicar lo sucedido en febrero de 1998, cuando se formula la Ley 434 que constituía el Consejo Nacional de Paz. La división de las elites no era el único rasgo fundamental, en la búsqueda de aliados para romper las inercias que se habían generado por las alineaciones que habían construido los



bandos políticos en el país, se busca como blanco al denominado movimiento por la paz. Ese movimiento, por ese entonces, había acumulado algunos logros en materia de movilización en contra de la guerra: el Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, el Movimiento de Niños y Niñas por la Paz, las marchas contra los secuestros que había organizado la Fundación País Libre, las semanas por la paz que se venían realizando por parte de las iglesias católicas, cristianas y ONG de Colombia, el movimiento por la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio, las marchas de los trabajadores estatales a finales de 1997 e inicios de 1998, donde se hacía hincapié en una política permanente de paz, etc. Este conjunto de organizaciones y de sus acumulados políticos se caracterizaba por una forma particular de relacionamiento para la modificación de las inercias estructurales del Estado.

Se puede decir entonces que esta relación entre las elites fragmentadas y los grupos sociales que abanderaban la paz abrió un pequeño espacio en la estructura de oportunidad política del país. Se puede llegar a afirmar, que gracias a todas estas circunstancias, hubo una apertura del sistema político, que demostró claramente, cómo la creación de un espacio mixto -entre movimientos sociales y elites- puede impulsar la creación de políticas y acciones efectivas hacia el logro y mantenimiento de la paz, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden de alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente⁶¹.

Como lo aclaran algunos investigadores sobre los movimientos sociales, este tipo de situaciones llega a suceder porque, "los movimientos revolucionarios y de reforma más amplios surgen, no como consecuencia del funcionamiento rutinario⁶² de bloques estables de elites, sino, precisamente, en esos raros momentos de cambio en los que se desestabilizan alianzas de gobierno previamente existentes"⁶³. El país enfrentaba constantemente una desestabilización política, donde diversos factores atacaban los espacios de concertación, de encuentro y de diálogo, lo que afectaba su funcionamiento.

Las oportunidades políticas se dan, de manera poco clara y en un principio sumamente excluyentes, formalmente aparecen como si estuvieran al alcance de todos, pero en la realidad son cerradas y excluyentes. Por este mismo hecho no se adoptan, no se acogen y no se implementan. Los movimientos sociales continúan en una permanente búsqueda de alternativas, donde se incrementen las oportunidades políticas, pero en el momento en que estas aparecen, por falta de preparación y de que en sus rutinas de acción colectiva, no se ha tenido en cuenta en primer lugar, el objetivo claro de movilización y, en segundo lugar, la preparación de la acción política para asumir el reto que se da con estas "oportunidades políticas", se desperdician y se disminuye el interés de continuar una acción colectiva hacia ese objetivo común inicial que incentivó la creación, con mucho esfuerzo, de esa nueva oportunidad política, como lo fue el Consejo Nacional de Paz.

Es necesario recordar que este Consejo "creado y conformado por ley como una alternativa para

59 Artículo 1, Decreto Número 352 del 19 de febrero de 1998.

60 Al respecto de los avances en los procesos de negociación, de la participación que en los mismos ha tenido la sociedad civil y las lecciones que han quedado de dichos procesos: GARCÍA, Mauricio. *Las negociaciones más allá de la coyuntura*. En: Revista Cien Días. Op. Cit. P.14.

61 Artículo 3. Ley 434 de 1998.

62 Al respecto, cuando se habla de rutinas, nos acogemos al concepto acuñado por GIDDENS, Anthony. La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Amorrótu editores Buenos Aires, 1995. p. 24. Para este autor, es fundamental el concepto de rutinización, entendido como todo lo que se haga de manera habitual. El hecho es que toda rutina constituye un elemento decisivo en la consolidación de las estructuras. Por tanto el cambio en las mismas rutinas significa un elemento estructurante, es decir posibilitador de nuevos sistemas.

63 Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. Op Cit. p. 34.

la intervención de la sociedad frente a la dinámica del conflicto armado y de la negociación del mismo, no ha recibido ninguna atención -después de ratificado- por parte del gobierno de Andrés Pastrana y en la práctica no está jugando ningún rol en este campo⁶⁴, por que como suele ocurrir, el Consejo nació con el problema técnico, que quien lo puede convocar es el presidente.

No obstante, posterior a este Consejo Nacional de Paz, que también intenta tener sus réplicas a nivel departamental y municipal, se generaron nuevos intereses por parte de los diferentes órganos y de las organizaciones del movimiento social. Se espera fortalecer este espacio, aunque esté supeditado de manera ambigua, restrictiva y excluyente a la simple convocatoria por parte del Presidente de la República, con lo que se crean otras dinámicas, pues el Consejo Nacional de Paz no es lo suficientemente amplio y plural. Se buscan nuevas alternativas y se espera encontrar resonancia en otros espacios de participación, es decir, se espera legitimar otras oportunidades políticas que de verdad satisfagan los intereses de la acción colectiva.

Cabe anotar también, como un hecho notable e importante para el Movimiento Ciudadano por la Paz en Colombia en la medida del aprovechamiento de las pocas oportunidades políticas, la votación de más de diez millones de personas el 26 de octubre de 1997, que se denominó el Mandato Ciudadano Por la Paz, la Vida y la Libertad.

Luego, es interesante ver bajo esta perspectiva el voto por la paz, debido a que obedece a diferentes variables que tanto el movimiento de paz como el gobierno enfrentaban. Era evidente el cansancio de la población frente al conflicto armado, la constante violación de los derechos humanos, la degradación del conflicto armado y el hecho de verse involucrada a la fuerza en la guerra por parte de los actores armados. Sumado, a la crisis continua del proceso de paz que se desdibujaba tanto con las FARC como con el ELN, lo que demostraba que si no había una reacción clara por parte del Movimiento Ciudadano por la Paz, no llegaría a ser tenido en cuenta, ni en sus motivos ni en sus acciones.

Es en esta perspectiva, que se da inicio a un arduo proceso organizativo, encabezado en sus inicios por REDEPAZ⁶⁵, País Libre y UNICEF y, a los cuales adhiere después un considerable número de organizaciones, que logran movilizar una cantidad de recursos con el fin de llevar a cabo el voto por la paz en todo el país. A estas organizaciones se sumaron sectores sociales, entre ellos empresarios y gremios que también evidenciaron su cansancio frente al conflicto. La iglesia católica, otras iglesias, los sindicatos, las organizaciones de derechos humanos y ONG con el interés de divulgar el voto por la paz en el ámbito nacional. Por un lado, se pretendió demostrar que un alto número de ciudadanos estaba a favor de la paz, y se acogían al contenido del tarjetón⁶⁶, pero, por otro lado, que debía persistir la idea de que la paz era posible, además de deseable, siempre y cuando se hiciera sentir la voluntad de los ciudadanos.

Además, los medios de comunicación jugaron un importante papel, pues se tuvo un importante apoyo y ayudaron en la divulgación de este propósito. Con un interés común, podemos ver cómo los diferentes sectores sociales se organizaron para colectivizar un interés a favor de la paz.

Por un lado, se ve la intención de estos sectores para insertarse en el sistema político y decirle a todos los actores armados que están a favor de la paz y están en contra de la guerra. No era suficiente la movilización de las organizaciones, sino que era necesario darle legitimidad a la propuesta, por lo que se trata de vincular a todos los colombianos y colombianas en el debate y en los temas que contiene el tarjetón por la paz.

Es interesante entender la manera como se presentan las diferentes oportunidades políticas, pero éstas continúan siendo limitadas y deficientes. El movimiento social se ve obligado a asumir más responsabilidades y a continuar en la búsqueda de la ampliación de esas oportunidades políticas. Cosa que tampoco ha logrado. Y el movimiento ciudadano por la paz asume como reto la contribución al mantenimiento de la paz, el interés de incluir en el sistema político la construcción de una verdadera política permanente de paz y presionar por la solución nego-

Nombre de iniciativa	Año de creación	Objetivo principal	Modalidad de implementación	Organización responsable	Organización promotora
Mesas de Trabajo por la Paz en Medellín y Bogotá	1992	Artículo de adhesión de paz en la vida cotidiana, respeto a la estructura institucional	Encuentros de iniciativa ciudadana de paz y diálogo en guerra	Mesas de Trabajo por la Paz en Medellín y Bogotá	ONG de Derechos Humanos como el Centro Jurídico Colombia, la Comisión Colombiana de Juristas, Fundación Social, ONG de Derechos Humanos como el Centro Jurídico Colombia, la Comisión Colombiana de Juristas, Fundación Social

ciada al conflicto armado. Este movimiento inmerso en una estructura de oportunidades políticas que no le abastece de suficientes herramientas viables, tiene que mantenerse en medio de ese divorcio entre lo público y lo privado, entre lo escrito en una Constitución, la legalidad formal y las prácticas cotidianas. Además, enfrentando también la crisis de los partidos políticos que tal vez podrían ser el puente entre ese espacio de lo público y lo privado, entre la institucionalidad y las fuerzas alternativas⁶⁷.



PUNTOS DE ENCUENTRO PARA LA MOVILIZACIÓN

Para señalar los verdaderos intereses de la ciudadanía en la movilización por la paz, se debe hacer alusión a las diversas esferas de participa-

ción ciudadana que han tratado de incluir y ampliar la participación de diferentes instancias de poder, intercalando la representación de los diferentes grupos de interés. Los movimientos sociales tratan de ampliar el abanico de las oportunidades pero a la vez dejan abierta la posibilidad de que otros grupos u organizaciones se movilicen en busca de otras oportunidades.⁶⁸ Es decir, el movimiento también responde por su interacción permanente con su entorno y a su relación constante con los elementos de su contexto político. Los movimientos por la paz están inmersos en un espacio dinámico y cambiante, por lo cual sus oportunidades políticas también deben ser dinámicas y flexibles para adaptarse a las nuevas coyunturas. Cuando esto no ocurre, surge la necesidad de nuevos cambios, y se activan otros deseos para la movilización. Surgen otros intereses, las alineaciones con las elites se desestabilizan y la apertura del sistema político varía.

64 BERNAL, MEDINA, Jorge. *Estado y perspectivas del movimiento ciudadano por la paz*. En: Revista Foro, Bogotá. No 40. Diciembre 2000-enero 2001.p.22.

65 REDEPAZ es una red de iniciativas por la paz, que se constituyó como tal desde finales de 1992. "en sus inicios, estaba compuesta por 12 organizaciones de distinta naturaleza: ISMAC, CINEP, PROGRAMA POR LA PAZ, FUNDACIÓN SOCIAL, ONG de Derechos Humanos como el Centro Jurídico Colombia, la Comisión Colombiana de Juristas, Mesas de Trabajo Por la Vida de Medellín, Derrotemos la Guerra de Santander entre otras". ROMERO, MAURICIO. Op. Cit. P.7. Esta red, fue uno de los primeros ensayos de convergencia de distintas organizaciones sociales por la paz en el país. La estructura organizativa de la misma nos demuestra que, en sus objetivos se percibía la necesidad de estrechar nexos entre los sectores "tradicionales" y "nuevos" que involucraran en su accionar, la idea de la no violencia como un factor determinante de su accionar político y social.

66 VOTO POR LA PAZ, LA VIDA Y LA LIBERTAD.

Me comprometo a ser constructor de paz y justicia social, a proteger la vida y a rechazar toda acción violenta y acojo el Mandato de los Niños por la Paz. Exijo al Estado, a la guerrilla y a los paramilitares: NO MÁS GUERRA: resuelvan pacíficamente el conflicto armado. NO MÁS ATROCIDADES: respeten el Derecho Internacional Humanitario.

- No vinculen menores de 18 años a la guerra
- No asesinen
- No secuestren personas
- No desaparezcan personas
- No ataquen a la población ni la desplacen por la fuerza
- No vinculen civiles al conflicto armado.

¡¡¡ VOTO LA VICTORIA DE LA PAZ

67 Es importante tener en cuenta la intención de la reforma política que viene forjándose hace unos años pero que no ha logrado desarrollarse satisfactoriamente.

68 "Aquellos a los que la estructura beneficia en un momento dado, pueden actuar agresivamente para aprovechar todas las oportunidades que se les ofrece. Al hacerlo, normalmente ponen en marcha reformas legislativas o de otro tipo que contribuirán a reconstruir (consciente o inconscientemente) la base legal e institucional o relacional del sistema político (cuando no ambas). Convenientemente transformada, la estructura de oportunidad política deja vía libre a nuevas posibilidades de acción para los grupos disconformes". Doug McAdam. Op Cit, P. 66

Hay una repetición de esfuerzos, aunque se enuncian de manera diferente y se asumen como un espacio innovador, pero en el fondo se encuentra la reproducción de espacios e iniciativas que terminan imitando a las mismas estructuras de poder. Hay que hacer mención del esfuerzo de REDEPAZ, Destino Colombia, la Comisión de Conciliación Nacional, el Mandato Ciudadano por la Paz, la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz y Paz Colombia, que aunque tratan de complementar esas oportunidades políticas, se encuentra un común denominador en su composición. Lo que no se logra entender es por qué no se estabilizan y trascienden en el escenario político. Tal vez porque este tipo de movilizaciones a favor de la paz se mueven de acuerdo a coyunturas muy específicas o no tienen claridad en sus objetivos. No es claro su norte movilizador.

No obstante, continuando en un esfuerzo para contextualizar el movimiento ciudadano de paz, cabe destacar algunas iniciativas de paz que lo caracterizan. En estas iniciativas se hace evidente que a partir de 1991 se generan nuevas expectativas hacia la participación y movilización en torno a los temas que agobian al país. Especialmente, se ve un esfuerzo de encaminar acciones a favor de la paz, que cuenta con diversos actores de la sociedad colombiana.

A continuación se muestra un mapa descriptivo de algunas iniciativas de paz que sobresalen durante la década del 90.

Este mapa permite dar una mirada general del momento de origen, objetivos movilizadores, organización y composición de algunas iniciativas de paz. Hay que reconocer que hay muchas más iniciativas que surgen en este periodo que juegan en el ámbito regional. Sin embargo, aquí se hace énfasis en las que tratan de tener una cobertura nacional. Por otro lado, aquí no se hace alusión al papel de los empresarios y grupos económicos, que de alguna manera también hacen parte del movimiento ciudadano por la paz. Han participado activamente en las iniciativas y campañas que se acercan más a sus intereses y que están compuestas por esas personas más cercanas.

Vale la pena profundizar un poco más en los elementos movilizadores de estas iniciativas que se encuentran dentro del movimiento ciudadano por la paz.

Se puede apreciar que, entre 1993 y 1996, el objetivo más sobresaliente es articular las experiencias que se venían dando en el espacio de la paz, y, además, buscar el compromiso de la ciudadanía con la salida negociada al conflicto armado. Algo así como crear la posibilidad de una cultura de paz. Se pensaba, en todo caso, que el tipo de representación de la ciudadanía debería darse en una estructura nacional y que la mejor manera de hacerlo era promoviendo la defensa de los Derechos Humanos. Igualmente, se pensaba que la vinculación de los grupos de desmovilizados a la acción por la paz, era una buena manera de abrir espacios políticos, entre aquellos que en un momento visualizaron la vía armada como posibilidad del cambio del sistema y una "nueva izquierda" que trabajaba más en la perspectiva de las acciones políticas.

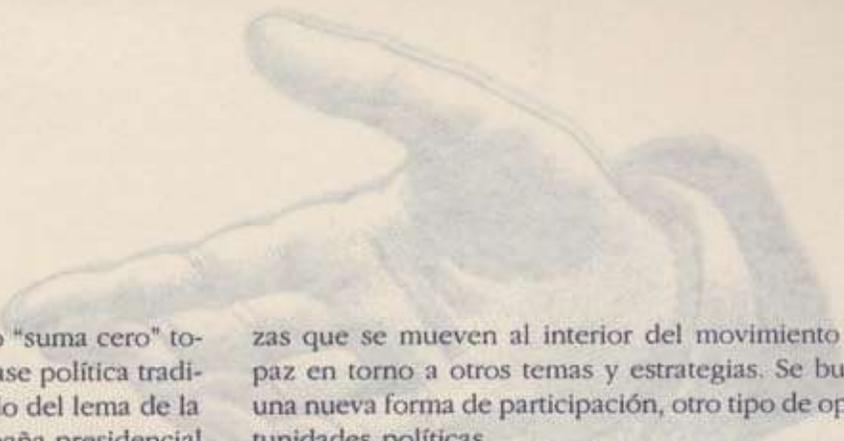
Entre 1997 y 1998, se aumenta la acción social de estas organizaciones. Se puede llegar a decir que la década pasada y en general, durante el corto periodo de vida que ha tenido este movimiento, fue el momento de mayor intensidad de estas organizaciones. Se vincula la academia, se emprenden acciones de tipo político como el voto ciudadano por la paz, además se concretan acciones que buscaban ante todo, establecer el nexo y la necesidad de interrelación que tenían las redes de personas que trabajaban en las regiones y de manera nacional. Se llega a la idea de formular una Asamblea Permanente por la Paz y se concentran la gran mayoría de esfuerzos en la propuesta de una política -estructural- permanente de paz al Estado.

Pero los logros no fueron tan claros, pues pronto se entra en una etapa de desgaste y de duda sobre lo hasta ahora logrado. De 1998 al 2000, los objetivos iniciales, a pesar de seguir siendo los mismos, comienzan a cambiar de rumbo y la coyuntura seguía marcando el rumbo de este movimiento. La política permanente de paz seguía sin ser formulada y más bien era tomada como elemento central

Nombre de iniciativa	Año constitución	Objetivo inicial	Movilizaciones/encuentros	Organización interna	Lema/símbolo	Organizaciones miembro iniciales
Redepaz (Red de iniciativas por la paz y contra la guerra)	1993	Articular las experiencias de paz en todo el país. Apoyo a la solución negociada al conflicto. Promoción de cultura de paz.	Encuentro de iniciativas ciudadanas de paz y contra la guerra. Semana por la Paz.	Mesas de Trabajo por la Paz en departamentos y municipios. Un Comité Nacional y vocerías.	Guacamaya Carnet: Soy un ciudadano de paz.	Cinep, Programa por la Paz, Fundación Social, Comisión Colombiana de Juristas.
Comité de Búsqueda de la Paz	1994	Compromiso con la solución negociada al conflicto armado y elaboración de una política de paz de carácter nacional y estatal. Construir el movimiento social por la paz.	Seminario: Paz Integral y sociedad civil, VII Foro Nacional del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos. Impulso a creación del Consejo Nacional de Paz. Apoyo a otras iniciativas.	Coordinación Nacional		CUT, CGTD Y CTC, Ong de DH
Comisión de Conciliación Nacional	1995	Procurar una solución política y negociada al conflicto armado y aproximar las partes del conflicto. Orientar una política nacional permanente de paz.	Seminario: Hacia la estructuración de una política nacional permanente de paz. Impulso a la Asamblea Permanente.	12 miembros y una Secretaría		Miembros del episcopado colombiano y personas con trayectoria en espacio público y político.
Ruta Pacífica de Mujeres	1996	Procura visibilizar la violencia contra la mujer. Encontrar alternativas de paz y respeto a los derechos de las mujeres. Respeto a los DH y DIH, reformular la formación militar y reforma a la seguridad nacional y a las FFAA.	Marcha anual de solidaridad con mujeres víctimas hacia una región. Mujeres de negro. Actividades en Día Internacional de la Mujer Bazar de mujeres tejedoras de fraternidad.	Tiene 9 puntos de referencia en el país.		Casa de la Mujer, Organización Femenina popular de Barrancabermeja, Corporación Vamos Mujer.
Destino Colombia	1997	Elaboración de una planeación por escenarios, que contribuya en la solución pacífica de conflictos.	1 encuentro (tres talleres de catorce días)	Tres etapas: Construcción de escenarios, divulgación y construcción de visión compartida.	Cuatro escenarios	43 personas representantes de todos los sectores sociales.
Red de Universidades por la Convivencia y la Paz	1997	Coordinación de esfuerzos de las universidades en busca de paz y convivencia social. Fomentar la creación de opinión pública a favor de la paz. Apoyar investigaciones sobre violencia, guerra, paz y sociedad posconflicto.	Jornada nacional universitaria contra la violencia y por la paz. Congreso Nacional Universitario por la paz y la Convivencia.	Nodos regionales		43 universidades: Nacional, Jorge Tadeo Lozano, Javeriana, Pedagógica, Antioquia, Andes, Santo Tomás, Rosario, San Martín, Libre, Sucre, Valle, Córdoba, Cauca, Nariño, Cartagena, Magdalena, EAN, UNAD, UNITEC...
Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad	1997	Voto por la Paz, la Vida y la Libertad. Diez millones de votos como expresión de rechazo a la guerra y exigencias a actores armados.	Voto por la Paz, Octubre de 1997. Apoyo a otras iniciativas. Seguimiento a temas del voto. Campañas y marchas.	Constitución de una secretaria Técnica. Comité de Coordinación y seguimiento.	Contenido de tarjetón. Además, "¡basta, no más guerra y actos atroces, no más atentados contra la vida!"	País Libre, Redepaz, Unicef. Se adhieren otras como Cinep, Fundación Social, Comisión Colombiana de Juristas, FENALCO, ASFADES0, BENPOSTS, ONIC, Consejo Gremial Nacional, entre otros.

Nombre de iniciativa	Año constitución	Objetivo inicial	Movilizaciones/encuentros	Organización interna	Lema/símbolo	Organizaciones miembro iniciales
Empresarios por la Paz	1997-1998*	Solución negociada al conflicto armado. La paz como propósito nacional y que comprometa al estado.	Reuniones periódicas.	Espacio de deliberación y de amplia convocatoria a empresarios.		ANDI, ACOPI, ASOEXPORT, ANIF, ASONANCARIA, ANALDEX, SAC, COLFECA, Cámara de Comercio Colombo-Japonesa, Fundación Social.
Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz	1998	Apoyar la solución política y negociada al conflicto armado. Aportar en construcción de una política permanente de paz	Instalación Nacional (I Plenaria)II Plenaria Nacional.Campaña de apoyo a Acuerdos Humanitarios. Asambleas regionales y sectoriales	Plenaria Nacional, Coordinación Nacional, Comité Operativo, Secretaría General y Equipo de Apoyo. Asambleas sectoriales y regionales.	Es de todos, todo el tiempo, es la paz.	Comisión de Conciliación Nacional, USO, Fundación Social, Cinep, Programa por la Paz, Viva la Ciudadanía.
Consejo Nacional de Paz	1998	Propender por mantenimiento de la paz. Ser el órgano asesor y consultivo del gobierno Nacional en política de paz	Reglamentación de Ley 434 de febrero de 1998.Instalación del Consejo.	Miembros de la Rama Ejecutiva y legislativa del poder público, órganos de control del Estado y representantes de sociedad civil		Personas de organizaciones de derechos humanos, ONG y gobierno como lo expresa la ley.
Colombia Va	1999	Contribuir en la construcción y análisis de las agendas de paz.	Conformación Talleres regionales para recoger experienciasEncuentro Nacional	Asambleas Nacional. Trabajo en comisiones de (organización y participación)		21 organizaciones. Cinep, Programa por la Paz, Viva la Ciudadanía, Casa de la Mujer, Secretaría del Mandato, Benposta, Asamblea Permanente, Colectivo de Abogados, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.
Paz Colombia	2000	Nace como reacción y reflexión en torno al Plan Colombia. Se consolida como instancia de participación respaldando autonomía e independencia frente a poderes armados	Encuentro Internacional sobre paz, DH y DIH en Costa Rica.Mil faroles de Paz. Apoyo a otras iniciativas de Paz		Colombia: construcción democrática de la paz	Códhes, Minga, Cinep, AII, Comisión Colombiana de Juristas, Participan ONG de Dh y sectores sociales.
Planeta Paz	2000	Contribuir a la consolidación de los sectores sociales como sujetos autónomos, para que asuman una participación activa en la construcción de la paz. Visibilizar las propuestas de los sectores sociales populares e igualmente las agendas de estos sectores, mediante la formulación adecuada de propuestas, el diálogo entre académicos y líderes sociales. Promover una concepción de liderazgo social que responda al empoderamiento democrático. Ampliar el horizonte de los sectores sociales populares hacia los retos y posibilidades de las nuevas realidades internacionales.	Lanzamiento de la iniciativa en el centro interactivo Maloka. Seminario internacional sobre experiencias por la paz. En especial los movimientos sociales.	Es un grupo de trabajo de aproximadamente de 15 personas provenientes de los sectores académico, sindical y ONG.	Un planeta que significa la posibilidad de que todos quepamos en él. Sobre todo si es posible la paz.	CUT, ILSA, UNIVERSIDAD NACIONAL y sectores políticos y sociales cercanos a Daniel García Peña.

Fuentes: "Hacia la construcción de una política nacional permanente de Paz". Comisión de Conciliación Nacional, 1997. Destino Colombia: hacia el nuevo milenio. Proceso de Planeación por escenarios. "La Paz sobre la Mesa". Comité Internacional de la Cruz Roja, Comisión de Conciliación Nacional y revista Cambio 16. 1998. Memorias. Acto de instalación de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz 1998. "Mandato Ciudadano. Construir la Paz" Julio-Agosto de 1998. Secretaría Técnica para el Cumplimiento del Mandato Ciudadano por la Paz. "Colombia. Construcción Democrática de la Paz". Memorias. Encuentro Internacional sobre paz, derechos humanos y derecho internacional humanitario. 2001. Ley 434 de 1998 y Decreto 352 de 1998. Documento "Análisis de Agenda de Paz" de Colombia Va. Folleto institucional de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Red de universidades por la Paz y Planeta Paz.



de las campañas políticas. El efecto "suma cero" tomaba cuerpo, eran las élites y la clase política tradicional las que se habían abanderado del lema de la paz. El mismo esquema de la campaña presidencial de Andrés Pastrana demostraba cómo las oportunidades políticas generadas por el movimiento social, eran bien aprovechadas en el sentido de los intereses políticos propios. Pero, a su vez, esto produjo una desbandada y el escepticismo de la ciudadanía común y corriente frente a la llamada acción social de la sociedad civil. Estos efectos provocaron la creación de nuevas convergencias, que han tratado de subsanar, los pocos avances que se han dado en cuestiones de paz.

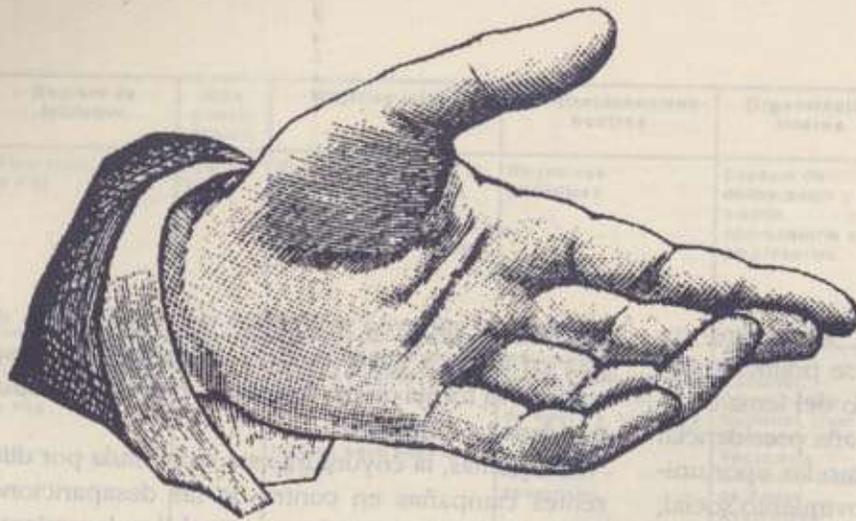
Aunque cabe reconocer que, durante todo este período, que se puede denominar como de asimilación de la nueva Constitución Política y donde emergen nuevos intereses y nuevas formas de participación, los movimientos ciudadanos se dinamizan y empiezan a buscar un rumbo más definido y buscan alternativas para construir un país mejor. Como sucedió con la transición de Samper a Andrés Pastrana, que estuvo marcada por un momento muy especial en los esfuerzos de diálogo y negociación con las FARC, el movimiento por la paz enfrenta nuevos retos y trata de impulsar una mayor sensibilización hacia dicho proceso de paz y busca las posibilidades para que se amplíe a otros grupos como con el ELN. En este momento, el Consejo Nacional de Paz entra en vigor, y se nota el empeño desde las iniciativas de paz y de la sociedad civil que lo componen, para que éste funcione y cumpla su deber.

No obstante, con el paso de los meses, se debilita y se evidencia la falta de fuerza y voluntad política tanto de los miembros del gobierno como de la sociedad civil para que el Consejo Nacional de Paz se posicione y se convierta en una verdadera herramienta para el movimiento de paz. Tres años después de su creación, ha perdido credibilidad y ya no es un espacio tan atractivo. Tal vez por la coyuntura que se enfrenta por el proceso de paz, la falta de voluntad del presidente Andrés Pastrana para convocarlo o por la correlación de otras fuer-

zas que se mueven al interior del movimiento de paz en torno a otros temas y estrategias. Se busca una nueva forma de participación, otro tipo de oportunidades políticas.

Además, la coyuntura está atravesada por diferentes campañas en contra de las desapariciones forzadas, el secuestro, la guerra, al desplazamiento, la impunidad, campañas por la vida, respeto a la población civil, exclusión de la población civil del conflicto armado. Sobresale la campaña del "No Más" que se concentró en el rechazo al secuestro. Cabe anotar que esta campaña inició con una mayor amplitud de intenciones, como se enunciaba: "Por la libertad, no al secuestro ni a la desaparición forzada: por el fin de la guerra y la atrocidad". El giro de esta campaña fomentó una mayor división dentro del movimiento de paz debido a que no se esperaba enfatizar solamente la lucha contra del secuestro, sino que el propósito era más amplio. Además, el papel de los medios de comunicación en este cometido juega un papel muy importante pues le da un mayor despliegue publicitario al lema del "No Más", al entender que este proyecto contaba con un amplio respaldo de grupos empresariales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en este mismo contexto se adelanta el proyecto de ley de tipificación de la desaparición forzada, donde se mueve un abanico de intereses y se cuenta con un apoyo por parte de la comunidad internacional. Este proyecto evidenció que, a pesar de las diferencias entre el mismo movimiento de paz, cuando se tienen en claro los propósitos, los alcances y la importancia de buscar apoyo en otros sectores sociales, se puede alcanzar y cambiar positivamente aspectos institucionales.

Es interesante entender cómo se va relacionando la necesidad de encontrar más oportunidades políticas dentro del sistema, para que el movimiento ciudadano por la paz pueda alcanzar sus propósitos, y a la vez cómo esta búsqueda se combina con la estructura organizativa del movimiento. Es decir, los elementos movilizados incentivan el accionar del movimiento, éste se organiza alrededor de unas agendas, de unos objetivos y se fortalecen sus relaciones



con algunos sectores sociales que tal vez pueden ayudar a facilitar la consecución de las metas. Las llamadas agendas de paz que crea cada iniciativa de paz, fomentan e incentivan la movilización y el accionar del movimiento ciudadano por la paz.

La iniciativa de Colombia Va creada en 1999⁶⁹ hace un importante avance al recoger y construir las diferentes agendas de paz de los sectores y grupos sociales al igual que las del gobierno y de los grupos armados⁷⁰. Hay que tener presente que este esfuerzo es aún descriptivo y enunciativo, pero es un buen punto de partida que permite apreciar la visión de país, la visión de paz, los temas de agenda, los actores y las propuestas de las formas de legitimación. Esta clasificación obedece a un empeño de poder catalogar y diferenciar en las diferentes iniciativas lo que corresponde a una visión de paz y a los temas de agenda, pues pareciera en algunos momentos que esto se confunde.

Por lo tanto, para una mayor claridad en el sentido de la oportunidad política, realizaremos un análisis rápido de las seis iniciativas de paz que se han mantenido y que se puede decir que son las más reconocidas en el ámbito nacional: Redepaz, el Mandato Ciudadano por la Paz, La Vida y la Libertad, la Comisión de Conciliación Nacional, la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Paz Colombia y Planeta Paz.

En ellas se pueden ver diferentes aspectos, como la manera en que aprovechan o provocan nuevas y más formas de oportunidades políticas, cuáles son sus elementos de movilización, cómo son sus ciclos de mayor fuerza y participación, cómo se estructuran, se organizan y se componen. Esto permitirá entender y asimilar de una manera más integral en qué está el movimiento ciudadano por la paz, cómo se desarrolla y trata de fortalecerse.

En términos generales, se puede ver en la composición de sus objetivos fundadores que se gira en torno a cuatro aspectos: Solución política y negociada al conflicto armado, Respeto a los Derechos Humanos y al Dere-

cho Internacional Humanitario, Paz con justicia social y Cese al fuego. Además, se evidencia la necesidad de incluir en la agenda los cambios estructurales, con temas como de reforma económica, política, lo referente a las políticas sociales, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la democracia, pero con un componente que atraviesa todos los esfuerzos: el conflicto armado, que a su vez lleva a que el movimiento ciudadano por la paz actúe de acuerdo a una coyuntura específica.

En un primer momento, se puede ver cómo REDEPAZ, que es la pionera en iniciativas ciudadanas de paz, promueve la construcción de una agenda alrededor de la justicia social y una cultura de paz⁷¹, a lo cual posteriormente de alguna manera se adhieren el Mandato Ciudadano y la Asamblea Permanente. Pero esta unión no es tan clara, pues cada iniciativa conserva también sus intereses y sus fortalezas. Elemento común: solución política y negociada al conflicto. A esto, REDEPAZ le suma la necesidad de promover una cultura de paz con un amplio abanico de símbolos. El Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad por medio de su Secretaría Técnica, le agrega la importancia de desvincular a la población civil del conflicto (con el interés de proteger a la población del asesinato, el secuestro, la desaparición forzada y el desplazamiento⁷²). Por otro lado, la Asamblea Permanente añade la importancia de promover una política permanente de paz y construir una paz con justicia social⁷³. A su vez, la Comisión de Conciliación Nacional, que tiene una relación directa con el impulso a los propósitos de origen de la Asamblea, hace un énfasis particular en el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario⁷⁴.

Ante estos temas de agenda, es cierto que no hay una contraposición de propósitos. Lo que va-



ría son los énfasis y la manera como se acercan o tratan de legitimar sus acciones. Estas cuatro iniciativas de paz han mantenido una buena relación, aunque no se escapan de los efectos de los protagonismos y competencias.

Además, hay un factor muy importante que incide mucho en el accionar de estas iniciativas y es la movilización de recursos. Cuando estos son abundantes, sus campañas y sus alcances son mayores. Cuando no es así, deben adherirse a los demás o simplemente disminuir sus acciones.

Posteriormente, con la creación de Paz Colombia y Planeta paz, se debe tener en cuenta dos aspectos relacionados con la creación de sus agendas y su accionar colectivo. Por un lado, Paz Colombia, que inicia como reacción a una coyuntura específica dada por el Plan Colombia, también se ve inmersa en la dinámica de fijar unos principios mínimos que le permita adquirir seguidores y adeptos⁷⁵. Está a favor de la solución política y negociada al conflicto armado, pero le adhiere otro componente:

"una propuesta común respaldada en principios de autonomía e independencia frente a los poderes armados"⁷⁶. En esta iniciativa en particular, se pueden encontrar con mayor claridad los elementos movilizados de la coyuntura social y política del país, que se convierten en una iniciativa de paz a más largo plazo. En busca de vínculos más estrechos entre las comunidades y las propuestas de paz, se crea la iniciativa Planeta Paz, que intenta y se propone consolidar desde los propios intereses de actores más específicos⁷⁷ y representativos de la diversidad nacional, una opinión favorable pero igualmente crítica sobre lo que debería ser la paz en Colombia. En este sentido, se suma al interés de apoyar una solución política y negociada al conflicto, pero desde aquellos sectores sociales que gene-

69 SANGUINO, Antonio. Colombia va y el movimiento social por la paz. En Revista Foro. Bogotá No 40. Diciembre 2000-enero 2001. p. 8-12. Es un buen análisis de lo que llegó a ser esta iniciativa, que no sobra decir, generó las suficientes expectativas —más de las que verdaderamente lograría consolidar— por nacer con la suficiente credibilidad, pero igualmente, con la presión de ver sus resultados en muy corto plazo. Esta credibilidad y presión se debían a que esta iniciativa en su inicio estaba compuesta por 22 organizaciones con suficiente trayectoria en el consenso de las movilizaciones del movimiento ciudadano por la paz, las ONG defensoras de los derechos humanos en el país y en general, las que han mantenido buenas relaciones con los gobiernos europeos y con las agencias de financiación, en especial por sus resultados y la seriedad de sus acciones. Desde la misma metodología con la que se construyeron sus referentes de acción, que estuvo dirigida por el actual Alcalde Mayor de Santa Fe de Bogotá (Antanas Mockus), se dejaba entrever que su actividad podría haber logrado ser provechosa en la formulación de una agenda real para el proceso de paz en el país.

71 Documento mimeografiado de Colombia Va. Análisis de Agenda de Paz. 2000

72 Dados los antecedentes que se pueden encontrar en Romero, Mauricio. Op Cit. p. 1 y 2.

73 Mandato ciudadano. Construir la paz. Revista informativa, Julio-agosto de 1998. Secretaría Técnica para el cumplimiento del mandato ciudadano por la paz. Bogotá.

74 Memoria segundo plenario. Asamblea Permanente por la paz de Cali, julio 29 y 30 de 1999. Impresol ediciones. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 1999.

75 Como por ejemplo, en el Primer Foro Nacional convocado por la Comisión de Conciliación Nacional. Santa Fe de Bogotá, septiembre 11 al 12 de 1997. Memorias publicadas a guisa de cartilla, sin edición ni fecha. En total son cuatro cartillas que recogen las discusiones llevadas a cabo en el marco de este primer Foro Nacional. Para mayor concreción el documento: Hacia la estructuración de Una Política Permanente Nacional de Paz. Op. Cit.

76 Ver presentación por Jorge Rojas "Colombia: Construcción Democrática de la Paz". Memorias. Encuentro Internacional sobre paz, derechos humanos y derecho internacional humanitario. 2001. P 3 y 4.

77 Ídem, p. 3.

78 Como se esboza en su folleto de lanzamiento, sin fecha ni edición: que entre sus objetivos el más interesante es "el de contribuir a la consolidación de los sectores populares como sujetos autónomos, para que asuman una participación activa en la construcción de la paz".



ralmente no son visibilizados y debidamente reconocidos dentro del movimiento ciudadano por la paz, desarrollando "la capacidad de comunicación, interlocución y movilización de dichos sectores"⁷⁹.

De otro lado, hay que hacer referencia a algunos aspectos que causan diferencias y arduas discusiones al interior del Movimiento Ciudadano por la Paz: la convocatoria a una Asamblea Constituyente de Paz, el tratamiento que se debe dar a los paramilitares como grupo armado, cese al fuego, cese de hostilidades y negociación ya⁸⁰. O que se hable de sólo el rechazo al secuestro y no se incluya la desaparición forzada. Además, el tratar de concebir las iniciativas de paz como el gran "paraguas" que envuelve a los otros, ha tenido un proceso de desarrollo y arduas discusiones. El movimiento no entiende aún que no se trata de quién acoge a los demás, y es difícil orientar los esfuerzos hacia una coordinación de actividades y acciones en torno a propósitos comunes.

Las agendas de paz de las 6 iniciativas de las cuales se hace aquí un mayor énfasis, muestra que se consolidan con propósitos a corto, mediano y largo plazo. Así, como lo dice Sidney Tarrow "según mi concepto de oportunidad política, habría que considerar no sólo las estructuras formales, como las instituciones, sino también las estructuras de alianzas generadas por los conflictos, que contribuyen a la obtención de recursos y crean una red de oposición frente a constricciones o limitaciones externas al grupo"⁸¹. Es decir, las agendas del Movimiento Ciudadano se caracterizan por una coyuntura, caracterizada por los momentos políticos y los efectos del conflicto armado, pero a su vez, tienen propósitos a largo plazo, como temas referentes a cambios estructurales y de un mayor impacto.

Entender la importancia de apoyar la solución política y negociada al conflicto armado, pero a la vez entender la importancia de una política permanente de paz, paz con justicia social y cambios estructurales, merecen un arduo trabajo, que si no se tiene en claro en la formulación de propósitos, se puede percibir la continuación de solo una exposición de metas y buenas intenciones por parte del

movimiento ciudadano por la paz. Es un amalgama entre una visión de paz y una visión de país, que muchas veces, más que esclarecer los propósitos, confunde.

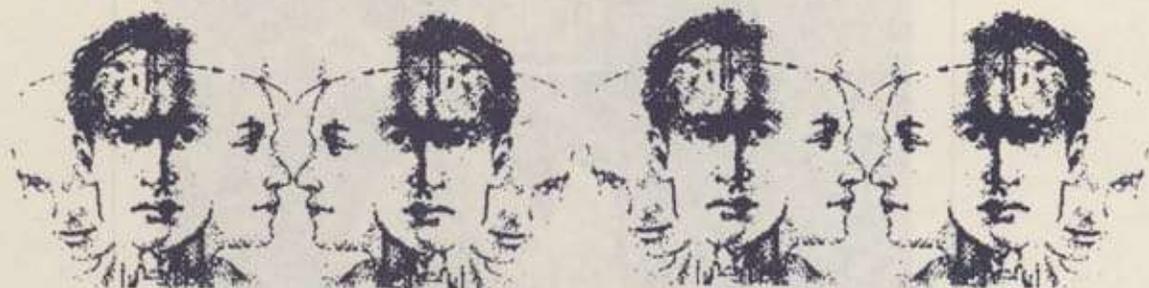
Para no ir muy lejos, ahora el tema de algunas iniciativas de paz, que tratan de unirse como una convergencia, se ubican en la necesidad de hacer un esfuerzo por unificar agendas, promueven un énfasis en el cese al fuego y los acuerdos humanitarios. El primer elemento obedece a una construcción colectiva de hace ya varios años mientras que el segundo tema toma mucha fuerza porque se relaciona íntimamente con la coyuntura. Las iniciativas inmersas en este propósito son REDEPAZ, la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Paz Colombia, la Comisión de Conciliación Nacional, el Mandato Ciudadano por la Paz y Planeta Paz que tratan de adquirir más confianza entre sí. Esta intención responde un poco al esfuerzo que realizó JUSTAPAZ en una reunión reciente llevada a cabo en la isla de San Andrés⁸², donde en un momento muy difícil para el movimiento ciudadano, se invita a algunos de sus miembros para generar un ambiente más propicio para la discusión y poder avanzar en la construcción de una convergencia del Movimiento por la paz. Al mismo tiempo, hacer énfasis en una ética del Movimiento para poner en claro cómo son las reglas de juego, y cómo se puede fortalecer y aunar esfuerzos y recursos en torno a los acuerdos a los que llegue con relación a sus agendas.

No obstante, hay que tener en cuenta que persiste un afán de protagonismos, una generación que pertenece a una vieja estructura política, que ha encontrado en este movimiento ciudadano -sobre todo los grupos pertenecientes a la llamada izquierda democrática- un espacio para ventilar sus ideas políticas y en cierta medida para hacer política, dadas las restricciones de unos espacios más amplios y públicos en la situación de violencia por la que atraviesa el país. Sumado a esto, está la coyuntura, que varía tanto por los periodos presidenciales como por los procesos de paz que se emprenden con los principales grupos guerrilleros: FARC y ELN. A la

vez, existe mucha desconfianza en el interior del Movimiento Ciudadano por la Paz lo cual dificulta el interés de avanzar hacia un accionar más efectivo y sostenible.

El Movimiento por la Paz se enfrenta a nuevos retos que le exige superar sus dificultades generadas por el afán de figurar, la crisis de representatividad, la competencia por los recursos y la falta de definición de objetivos claros para su movilización, es decir, la falta de visualizar con claridad las oportunidades políticas. Como se señalaba en un artículo reciente sobre los movimientos por la paz en Colombia: "los buscadores de paz nos desgastamos todavía en quisquillosos protagonismos y dilapidamos demasia-

do tiempo en dirimir cuestiones bizantinas, cuando podríamos mejorar nuestro impacto mediante el diseño cuidadoso de sistemas unificados de información sobre las violaciones a los Derechos Humanos y el tejido concienzudo de redes de protección para todas las víctimas de tales violaciones de escala regional y nacional⁸²". Sin embargo, aún falta por aclarar cuales son los objetivos comunes del movimiento, porque por el momento estos "repertorios de movilización⁸³" tan solo son un pequeño paso de la quimérica lucha por la paz en el país.



- 78 En el folleto antes citado. Dichos objetivos, tienen que ver con las redes preexistentes de esta iniciativa. Puesto que este esfuerzo es a su vez una coordinación de varias instituciones, entre las que cabe mencionar: ILSA, la CUT y el proyecto de Daniel García Peña de promoción de actores sociales y populares.
- 79 Como se logró percibir, en el segundo encuentro de Mesas Ciudadanas por la paz, celebrado en Santa Fe de Bogotá en el centro de convenciones de la Gobernación de Cundinamarca, durante los días 29 y 30 de mayo de 2001.
- 80 Sidney Tarrow. Op Cit, p 89.
- 81 Memorias fotocopiadas del encuentro de San Andrés, realizado el 1, 2 y 3 de febrero de 2001. Su objetivo fue: "avanzar en la construcción democrática de una convergencia por la paz, los derechos humanos y la justicia social, que reconozca la diversidad de intereses y enfoques, fortalezca confianzas y contribuya a la adopción de una agenda política común, nacional e internacional". En otras palabras, tratar de dirimir los propios conflictos, en la medida de reconocer los intereses comunes.
- 82 ANGULO, Alejandro y ESCOBAR, Diego. "Movimiento por la paz en CINEP". En: Revista FORO. No 40, Diciembre de 2000, enero 2001. p. 7.
- 83 Este concepto lo acuñó Sidney Tarrow, en Poder en movimiento. Op. Cit. P. 20. Los repertorios de movilización, son las construcciones históricas de las consignas que postulan la acción o de otra manera, según el mismo autor, lo que se denomina "acción colectiva contenciosa", entendida como la base misma de los movimientos sociales, "por que no tardaremos mucho en vernos obligados a relacionarla con los roles sociales, el discurso ideológico y la lucha por los pueblos".